



**Plan de Desarrollo Municipal y
Ordenamiento Territorial
Municipio de Concepción Huista,
Departamento de Huehuetenango
2020 - 2032**



<p>338.9 Cm1322</p>	<p><i>Concejo Municipal de Concepción Huista, Huehuetenango. Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango 2020 - 2032. Guatemala : 2019.</i></p> <p><i>103 p. il. ; 21 cm. (Serie: PDM-OT, CM 1322)</i></p> <p><i>ISBN:</i></p> <p><i>1. Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación y Desarrollo municipal. 3. Planificación y Ordenamiento Territorial 4. Desarrollo Local 5. Prioridades Nacionales de Desarrollo: K'atun 2032 – Agenda 2030 I. Título</i></p>
--------------------------------	--

*Consejo Municipal de Desarrollo
Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Guatemala, Centro América*

*Conducción y asesoramiento:
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
9 calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 25044444
www.segeplan.gob.gt*

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición



Municipalidad de Concepción Huista, Departamento de Huehuetenango

Alonzo Gaspar Juan
Alcalde municipal

Marcial Recinos Cardona, Síndico Segundo
Esteban Vargas Salucio, Concejal Primero
Fermín Ramírez Ramírez, Concejal Segundo
Pedro Ramírez Alvarado, Concejal Tercero
Matías Ramírez Vicente, Concejal Cuarto
Reyes Díaz Alvarado, secretario municipal
Concejo municipal

Marcos Ramírez Ramírez
Director Municipal de Planificación

En coordinación con la Mesa técnica PDM-OT

Alonzo Gaspar Juan, Alcalde Municipal
Matías Ramírez Vicente, Concejal IV
Rony Ronald Montejo Montejo, MSPAS
José de Jesús Camposeco Mendoza, MINEDUC
Marcos Ramírez Ramírez, DMP

Con la conducción y asesoría metodológica del equipo técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan).



ÍNDICE

SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	9
PRESENTACIÓN 10	
I. INTRODUCCIÓN	11
II. METODOLOGÍA PDM-OT MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO	12
2.1. Ruta metodológica para PDM-OT	12
2.1.1. Fase I. Generación de condiciones.....	12
2.1.2. Fase II. Diagnóstico y análisis territorial.....	12
2.1.3. Fase III. Planificación y ordenamiento territorial –PDM-OT.	13
III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO.....	14
IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL	17
4.1. Organización actual del territorio	17
4.2. Escenario actual	20
4.2.1. Baja cobertura educativa en el nivel básico y diversificado.....	26
4.2.2. Deficiente cobertura en servicios de salud	26
4.2.3. Carretera de terracería con conectividad intermunicipal.....	27
4.2.4. Deficiencias en la gestión municipal	27
4.2.5. Zona de recarga hídrica y fuentes de agua	28
4.2.6. Turismo.....	29
4.2.7. Producción y exportación de papa.....	29
4.2.8. Producción y exportación de café.....	30
4.2. Escenario tendencial.....	30
4.3.1. Baja cobertura educativa en el nivel básico y diversificado.....	32
4.3.2. Deficiente cobertura en servicios de salud	33
4.3.3. Carretera de terracería con conectividad intermunicipal.....	34
4.3.4. Deficiencias en el ordenamiento territorial	35
Problema central 3:	37
Pendiente de asfaltar conexión entre casco urbano y el municipio de Todos Santos Cuchumatán.....	37
Problema central 4:	38
Deficiencias en la gestión municipal	38
V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-	41
5.1. Visión de desarrollo del municipio	41
5.2. Organización territorial futura.....	41
5.2.1. Centralidades estratégicas y sus funciones	41
5.3. Escenario futuro de desarrollo	47
Problema central 3:	51



Pendiente de asfaltar conexión entre casco urbano y el municipio de Todos Santos Cuchumatán	51
Magnitud:	51
Índice de vialidad: 0.13 (2015).	51
Población:	51
18,892 habitantes (2017).	51
Territorio:	51
todo el municipio	51
Causas directas:	51
Carretera de terracería en mal estado.....	51
La topografía del municipio es escarpada con fuertes pendientes, lo que eleva los gastos para la implementación.	51
No se ha contado con el apoyo económico por parte de instituciones del Estado	51
Problema central 4:	51
Deficiencias en la gestión municipal	51
Magnitud:	51
Índice de gestión municipal: 0.3529 (2016).	51
Población:	51
18,892 habitantes (2017).	51
Territorio:	51
Todo el municipio.	51
Causas directas:	51
Deficiencia de la aplicación del POA	51
Debilidades en la aplicación de políticas y normativos municipales	51
Inestabilidad e incertidumbre por estatus político	51
5.4. Usos futuros del territorio	55
5.4.1. Categorías y subcategorías de usos	55
5.5. Resultados y productos estratégicos del desarrollo	58
5.6. Categorías de Usos del Territorio	61
5.7. Directrices para las Categorías de Uso del Territorio	62
5.8. Subcategorías de usos del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial	65
5.8.1. Categoría Rural.....	65
5.8.2. Categoría –Protección y uso especial-	68
5.8.3. Categoría –Expansión Urbana.....	72



5.8.4. Categoría -Urbana-.....	74
VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT.....	78
6.1. Gestión.....	78
6.2. Seguimiento.....	78
6.3. Evaluación.....	79
VII. GLOSARIO	80
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	83
IX. ANEXOS	84



ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1. Centralidad y valoración jerárquica de lugares poblados, municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango	17
Cuadro No. 2. Amenazas naturales y antrópicas de mayor frecuencia e intensidad del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango	22
Cuadro No. 3. Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo con el análisis causal de la problemática principal del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango. .	23
Cuadro No. 6. Centralidades actuales y potenciales, Concepción Huista Huehuetenango	42
Cuadro No. 7. Organización Territorial Futura, Concepción Huista, Huehuetenango	45
Cuadro No. 8. Vinculación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y las Problemáticas municipales, municipio de Concepción Huista, Huehuetenango	48
Cuadro No. 9. Síntesis del escenario actual y futuro, municipio de Concepción Huista, Huehuetenango	50
Cuadro No. 10. Clasificación uso futuro del suelo en Concepción Huista, Huehuetenango	56
Cuadro No. 11. Resultados y productos estratégicos del desarrollo, Concepción Huista Huehuetenango	58
Cuadro No. 12. Directriz de Ordenamiento Territorial -Categoría Urbana-	62
Cuadro No. 13. Directriz de Ordenamiento Territorial -Expansión Urbana-.....	63
Cuadro No. 14. Directriz de Ordenamiento Territorial -Protección y Uso Especial-.....	64
Cuadro No. 15. Directriz de Ordenamiento Territorial -Categoría Rural-.....	65
Cuadro No. 16. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Rural-	66
Cuadro No. 17. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Protección y Usos Especial-.....	69
Cuadro No. 18. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Expansión Urbana-	73
Cuadro No. 19. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Urbana-	75



ÍNDICE DE MAPAS

Mapa No. 1. Ubicación geográfica municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango 2,019	16
Mapa No. 2. Organización territorial actual, municipio de Concepción Huista, Huehuetenango....	19
Mapa No. 3. Uso del suelo rural del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango	20
Mapa No. 4. Uso del suelo urbano del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango	21
Mapa No. 5. Amenazas del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango .	40
Mapa No. 6. Usos futuros del suelo integrado, municipio Concepción Huista, Huehuetenango	61
Mapa No. 7. Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Rural, municipio Concepción Huista, Huehuetenango	68
Mapa No. 8. Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Protección y Uso Especial, Concepción Huista, Huehuetenango	72
Mapa No. 9. Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Expansión Urbana, Concepción Huista, Huehuetenango	74
Mapa No. 10. Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Urbana, Concepción Huista, Huehuetenango	77

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Tasa Neta de cobertura por nivel Básico, Concepción Huista, Huehuetenango	32
Gráfica 2. Tasa Neta de cobertura por nivel diversificado, Concepción Huista, Huehuetenango....	33
Gráfica 3. Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes, Concepción Huista, Huehuetenango.	33
Gráfica 4. Unidades de atención en Salud (puestos y centros).	34
Gráfica 5. Índice de vialidad Concepción Huista, Huehuetenango	35
Gráfica 6. Índice de Gestión Municipal, Concepción Huista Huehuetenango	35



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CAP	Centro de Atención Permanente
CAT	Comadronas adiestradas registradas
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DAFIM	Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal
FTN	Franja Transversal del Norte
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Guatemalteco Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosque
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINGOB	Ministerio de Gobernación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
RENAP	Registro Nacional de las Personas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PDER	Programa de Desarrollo desde lo Rural
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USIGHUE	Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango



PRESENTACIÓN

En cumplimiento al Decreto Número 12-2002 (código municipal) y sus reformas del año 2010, capítulo II, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Integral, Artículo 142: La municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y desarrollo integral de su municipio en los términos establecidos por la ley; la Corporación Municipal del municipio de Concepción Huista, del departamento de Huehuetenango, gobierno municipal del período 2016-2020 y en lo sucesivo gestionan la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Municipal PDM-OT, alineado al Plan Nacional K'atun Nuestra Guatemala 2032 y Resultados Estratégicos de País; así mismo comprometidos con la población para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles-ODS- de la ONU.

Este proceso se realiza con el nuevo enfoque del Plan de Desarrollo Municipal orientado al Ordenamiento Territorial, tomando en cuenta la ocupación, interrelación entre las comunidades, el uso actual del suelo, aspectos ambientales, el tema de riesgos, infraestructura vial y económico-social, que forman parte fundamental del tema actual de cambio climático.

El presente Plan de Desarrollo, está formulado y estructurado de acuerdo a la nueva Guía Metodológica de la Segeplán y en coherencia con la visión del municipio de Concepción Huista, así como la importancia de la Planificación Estratégica a nivel local, que visibiliza las principales problemáticas y potencialidades del territorio que serán abordadas en el corto, mediano y largo plazo a través de las distintas intervenciones a desarrollar por la municipalidad, con el objetivo definido que consiste en mejorar la calidad de vida de la población del municipio de una forma planificada y ordenada.

El desarrollo es una responsabilidad de la población, en este caso la municipalidad comparte la visión de desarrollo que se quiere para los habitantes del municipio, para que los hijos y nietos (nuevas generaciones) tengan un futuro asegurado, principalmente con el manejo sostenible de los recursos disponibles.

Con esos propósitos todo lo enmarcado en el PDM-OT de Concepción Huista, deberá ser la herramienta fundamental que guie la consecución de búsqueda del bienestar, tanto para el presente como para el futuro, a la vez, se convierta en un mecanismo de vinculación y alineación a las políticas públicas gubernamentales y la inversión a nivel del ámbito territorial municipal.

Es necesario mencionar que el proceso del PDM-OT cuenta con la participación activa de un equipo de trabajo integrada por miembros del COMUDE, Concejo Municipal, Oficinas de la Municipalidad, representación de mujeres e instituciones con presencia e intervenciones de desarrollo en el territorio y con protagonismo de la Dirección Municipal de Planificación-DMP-



Alonso Gaspar
Alcalde Municipal
Concepción Huista, Huehuetenango



I. INTRODUCCIÓN

La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial son procesos iterativos, sistémicos, técnico – políticos y participativos que se complementan entre sí y son el medio para auto determinar las decisiones del desarrollo, pues parte del conocimiento del territorio y del comportamiento de sus dinámicas sociales, económicas, culturales, ambientales y político–institucionales agrupadas en problemáticas y potencialidades que limitan o promueven el desarrollo del mismo.

Estos procesos buscan identificar alternativas de solución expresadas en resultados, productos o servicios y lineamientos normativos, con sus respectivos indicadores, responsables y temporalidad para su ejecución, lo que deriva en la planificación estratégica y operativa y en la asignación de recursos de los diferentes actores públicos, privados y de cooperación internacional, que tienen incidencia en el desarrollo del municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT se construyó mediante un proceso liderado por la municipalidad de Concepción Huista, con la asesoría técnica metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, en el marco de la legislación vigente y en concordancia con las Prioridades Nacionales de Desarrollo (Katún 2032 y la Agenda 2030). De igual manera se apuesta por los enfoques transversales de la planificación como: Equidad de Género, Gestión de Riesgo y Cambio Climático, Servicios Ecosistémicos y Mejoramiento de Vida.

En términos generales el contenido del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial - PDM-OT se concretiza en lo siguiente: a) El Pre diagnóstico que brinda información general del municipio así como la organización actual del territorio; b) un Modelo de Desarrollo Territorial Actual–MDTA y Tendencial que relata dos escenarios; el actual y tendencial, a partir de un análisis integrado por problemáticas, potencialidades, la relación con amenazas, vulnerabilidades, uso actual del suelo y características del territorio; c) Modelo de Desarrollo Territorial Futuro–MDTF, que lo conforma la visión de desarrollo del territorio, la organización territorial futura, los usos futuros del territorio y complementado con el escenario futuro de desarrollo; y d) Directrices generales para la gestión y seguimiento del PDM-OT función o tarea que recaerá, en los tomadores de decisión y con aquellos que tengan compromiso con el desarrollo del municipio, principalmente la municipalidad de Concepción Huista, las entidades de gobierno, organizaciones privadas y la sociedad civil.



II. METODOLOGÍA PDM-OT MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN HUISTA, HUEHUETENANGO

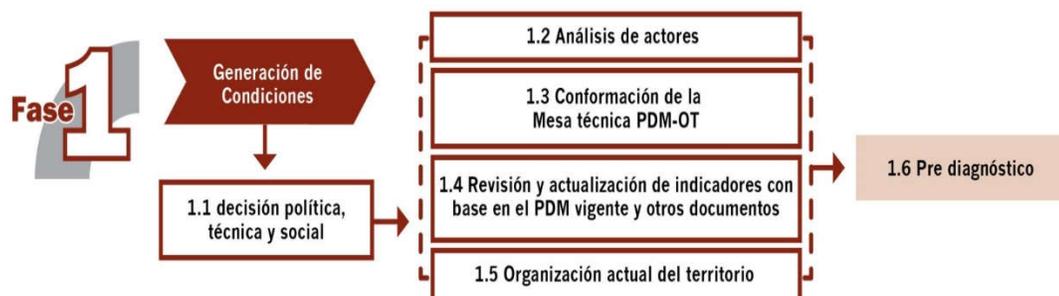
2.1. Ruta metodológica para PDM-OT

El proceso metodológico para la Planificación de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT definida por la Segeplan como ente rector de la planificación, se concibe como participativa, inclusiva y democrática, en la cual autoridades locales, municipales, y departamentales interactuaron con representantes y líderes sociales, institucionales, del sector privado y la cooperación internacional en el territorio en una convergencia centrada en el interés común y solidario del desarrollo humano y sustentable del municipio de Concepción Huista.

La ruta metodológica para el desarrollo del proceso PDM-OT propuso tres fases cuyas actividades requerirán análisis con equipos técnicos municipales, así como la aplicación de métodos participativos involucrando a los actores clave en la gestión del desarrollo territorial del municipio de Concepción Huista.

2.1.1. Fase I. Generación de condiciones

Se constituyó en la fase primordial o necesaria en la que se tomaron las decisiones para asumir el proceso PDM-OT (Decisión política, técnica y social); donde se establecieron los compromisos, plazos, formas o mecanismos de participación técnica y social, así como la estimación de los recursos humanos, financieros y tecnológicos a utilizar durante la realización del proceso.



Lo anterior permitió obtener los productos siguientes: Acuerdo Municipal y del COMUDE, que aprueban el inicio del proceso del PDM – OT y la conformación de una mesa técnica de trabajo y un documento Pre-diagnóstico.

2.1.2. Fase II. Diagnóstico y análisis territorial

Es el momento en el ciclo de la planificación en el que se realizó el análisis de la situación actual del municipio de Concepción Huista basado en datos geográficos y estadísticos oficiales; se actualizaron variables e indicadores que establecieran la línea base de seguimiento a la problemática y se planteó el modelo de desarrollo territorial actual; asimismo, se analizaron las causas que originan la problemática a atender en los próximos años. Incorporar los elementos o factores internos y externos que definieron los enfoques transversales, tales como la equidad étnica y de género; gestión de riesgo y mitigación/adaptación a los efectos del cambio climático;



enfoque eco sistémico y enfoque de mejoramiento de vida en beneficio de los habitantes del municipio de Concepción Huista.



Con la tenencia de información y el análisis efectuado en esta fase II, se definió el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- y Tendencial que afrontará el municipio en los próximos años de no hacer nada.

En esta fase del proceso la aplicación de métodos participativos es importante; además de la generación de información, el objetivo es apoyar en la comprensión del territorio por parte de los actores locales y, llegar a consensos básicos sobre la situación actual del territorio en sus ámbitos: institucional, socioeconómico, ambiental y cultural.

2.1.3. Fase III. Planificación y ordenamiento territorial –PDM-OT.

Es la fase de toma de decisiones del municipio de Concepción Huista en términos de planificación y ordenamiento territorial; la mesa definió los resultados y productos estratégicos de desarrollo y las directrices y los lineamientos normativos de ordenamiento territorial para el municipio, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio. El producto de esta fase fue el planteamiento del modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF-, el cual determinó la proyección de nuevas dinámicas territoriales del municipio de Concepción Huista alineadas a las prioridades nacionales del país.



La práctica de la metodología dio como resultado el uso futuro del territorio para el municipio de Concepción Huista, tanto urbano como rural desde las categorías y subcategorías de usos



permitidos, usos condicionados y usos prohibidos, con los respectivos lineamientos estratégicos y normatividad, plasmados en herramientas descritas y en mapas y/o esquemas para su comprensión.

III. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

El municipio de Concepción Huista forma parte del departamento de Huehuetenango ubicado al noroccidente del país, colinda al Norte con los municipios de San Miguel Acatán y Jacaltenango; al Este con San Juan Ixcoy; al Sur con Todos Santos Cuchumatán y Unión Cantinil; al Oeste Petatán. Se encuentra aproximadamente a 294 km de la capital vía Todos Santos Cuchumatán dirigiéndose por la ruta CA-01-OCC, 09-N, RD-HUE-02 y a 388 km vía Jacaltenango dirigiéndose por la ruta CA-01-OCC, RD-HUE-12, RD-HUE-13. Sus coordenadas son Latitud 15°37'30" y Longitud 91°39'56". Posee una extensión territorial de 114 km² según fuente del Instituto Nacional de Geografía y el INE, a una altitud media de 2220 msnm.

El Municipio de Concepción Huista forma parte de la región Huista que en náhuatl significa "lugar donde abundan espinas". La población es de aproximadamente 16,892 habitantes faltando actualizar 600 viviendas del casco urbano que por la época de siembra se encuentran fuera de casa (dato proporcionado por Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –Delegación Concepción Huista- 2018). Los idiomas que predominan son el jakalteco o popti, man y español. El 59% pertenece a la etnia jakalteco un 11% son ladinos y el restante 30% son de otras etnias. Clima es de templado a frío.

Actualmente su categoría de lugares poblados está de la siguiente manera: un pueblo, siendo la cabecera municipal compuesta por 4 cantones que conforman el casco urbano, 8 aldeas y 13 caseríos para conformar un total de 25 lugares poblados para el 2018. En el casco urbano se tienen empleos formales e informales basando sus ingresos en la venta de productos agrícolas y en menor escala productos artesanales y pecuarios. Según datos del INE 2002 las condiciones de generación de empleo son en su mayoría de autoempleo en el sector primario de la economía, el 86% de la población se ocupa en labores agrícolas, un 11% en el comercio y servicios, y un 3% en sector industria. La actividad agrícola representa un 41.57% del total de la producción interna del municipio, dicha producción se conforma de productos como maíz, café, frijol, papa, haba, tomate, legumbres. En el sector pecuario aporta al municipio en un 26% de producción ovina, porcina y aves de corral. La Pobreza según datos en 2016 indica que la pobreza general es del 90.2% y la pobreza extrema en un 23.6% y para el año 2018 los datos son: pobreza general 60% y pobreza extrema 12%. La migración de la población al extranjero es significativa, hace algunos años la población migraba hacia la costa sur del país y lugares de la región Huista, pero en los últimos años han migrado a países al norte del continente especialmente hacia Estados Unidos en busca de oportunidades de empleo y de obtener una vida digna. El déficit habitacional según el CIV en 2016 es de 4,340 personas no reportadas. En el tema de salud se tiene para el año 2018 según datos proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –Delegación Concepción Huista- con una tasa de mortalidad en niños menores a 1 año de edad en un 8.75%; una tasa de mortalidad en niños entre 1 a 4 años de 1.19%; la mortalidad materna reporta 2 casos, la proporción de partos con asistencia médica es de 153 y la proporción de partos atendidos por comadronas es de 301, y se tiene que la cantidad de médicos por cada mil personas es de 0.5; número de unidades de atención en salud está compuesto por dos Puestos de Salud y un Centro



de Salud. Se tiene una cobertura en el servicio público de distribución de agua del 100% para la población, siendo un 48% en área urbana y un 52% en el área rural. El porcentaje de hogares con servicio sanitario tipo letrina o pozo ciego es de 62.34%. No se cuenta con una gestión y manejo de residuos y desechos. El 70% de los hogares cuentan servicio de recolección de residuos y desechos sólidos. Se tiene una cobertura forestal del 4.68% según la Oficina Forestal –Delegación Concepción Huista, 2018-. El área beneficiada con incentivos forestales es de 17.63 para 2016, 1.49 para 2017 y 19.04 hectáreas para 2018, beneficiándose con ingresos por incentivos forestales en Q54,441.44, Q4,601.12, Q58,795.52 respectivamente. La población económicamente activa según dato del INE 2002 es de un 33% total, siendo un 28.84% en hombres y un 4.16% de mujeres. El porcentaje de niños menores a los cinco años con desnutrición crónica es de un 72% para el 2017 según censo del Ministerio de Educación –Delegación Concepción Huista-, la desnutrición aguda en niños menores a los 5 años en hombres es de un 15% y en mujeres en un 19%. En el tema de educación se cuentan con datos del año 2017 proporcionados por Ministerio de Educación –Delegación Concepción Huista- la cobertura educativa tiene una tasa bruta de cobertura en pre primaria de un 71.96%, primaria 71.96%, en el nivel básico 41.13% y diversificado con una tasa de cobertura del 4.39%. La tasa neta de cobertura en educación pre primaria y primaria es de 55.40%, 31.25% con cobertura en educación básica y en diversificado 2.90%. La deserción anual es del 29.20% en pre primaria, 7.61% en primaria, 6.77% en básicos. La tasa de aprobación en Primaria es de un 84.17% y en básico con un total de 78.21%. En gestión municipal se tienen los diferentes índices: de participación ciudadana de 0.547, índice general de gestión municipal 0.3529, índice de información a la ciudadanía 0.7696, índice de servicios públicos municipales 0.0249, índice de gestión estratégica 0.0188, índice de gestión administrativa 0.4939 e índice de gestión financiera 0.2664.

Entre las problemáticas más importantes que se abordan en este documento se mencionan los siguientes: Baja cobertura educativa en el nivel básico y diversificado, deficiente cobertura en servicios de salud, carretera de terracería con conectividad intermunicipal, deficiencias en la gestión municipal. Entre las potencialidades más relevantes podemos mencionar: Zona de recarga hídrica y fuentes de agua, turismo, producción y exportación de papa y producción y exportación de café.

Las centralidades del municipio de Concepción Huista son: casco central, las aldeas de Ajul, Secheu y Onlaj.

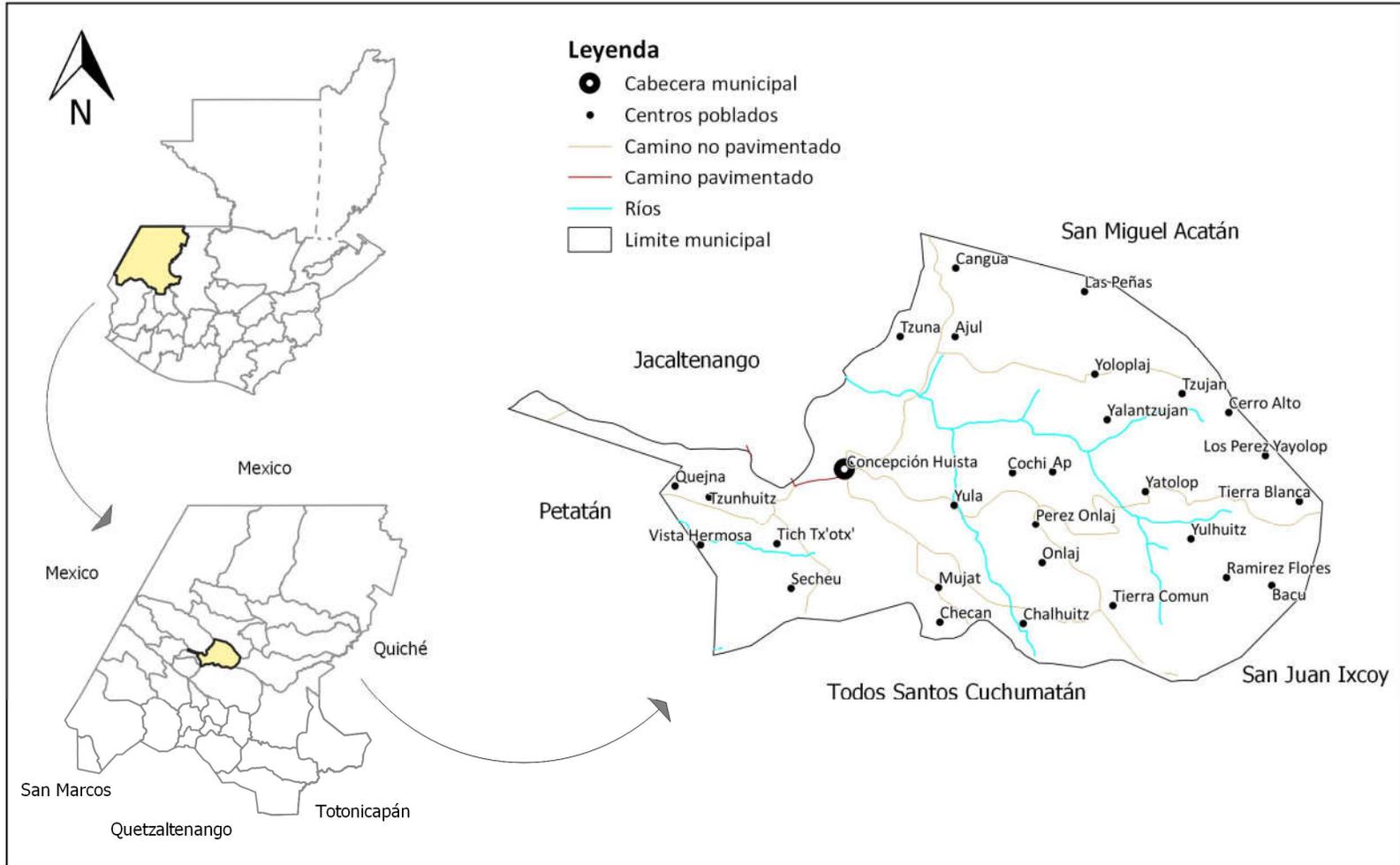
En cuanto a carreteras posee un índice de vialidad entre 0.0 a 0.07 que lo ubica en la categoría muy baja, la carretera que comunica el casco central con el municipio de Todos Santos Cuchumatán es de terracería y la comunicación con dicho municipio es muy importante por temas de comercio, turismo, tránsito, educación, salud, entre otros. La carretera que comunica al casco central con el municipio de Jacaltenango está pavimentada, las comunicaciones vía terrestre del casco urbano hacia las aldeas son de terracería, es vital aumentar la vialidad de las carreteras principales para mejorar los factores de competitividad para impulsar la especialidad de los centros poblados en el municipio.

En el casco urbano se tienen empleos formales e informales basando sus ingresos en la venta de productos agrícolas y en menor escala productos artesanales y pecuarios.

A continuación, se aprecia la ubicación geográfica nacional, departamental y municipal, así como los colindantes y principales centros poblados del municipio de Concepción Huista.



Mapa No. 1. Ubicación geográfica municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango 2,019



Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019



IV. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL

4.1. Organización actual del territorio

Con base al análisis de la categoría y la organización actual del territorio del municipio se identificaron cuatro (4) lugares poblados con mayor jerarquía, es decir, por sus funciones prestadoras de servicios y por el desarrollo de sus actividades económicas, a continuación, se presentan según su grado de importancia:

Cuadro No. 1. Centralidad y valoración jerárquica de lugares poblados, municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango

No.	Categoría	Nombre de la Centralidad	Valoración jerárquica	Cantidad de lugares poblados dependientes de la centralidad
1	Pueblo	Concepción Huista	442.2922	Secheu, Checan, Tzunhuitz, Yichoch, Yula, Ajul, Cerro Alto, Kanwa, Las Peñas, Tzujan, Tzuna, Onlaj, Ap, Bacú, Ramírez Flores, Tierra Común, Yatolop, Yulhuitz, Chalhuitz, Tierra Blanca, Pérez Yatolop
2	Aldea	Ajul	46.8151	Cangua, Tzimlaj, Yoloplaj, Tzuna, Las Peñas
3	Aldea	Secheu	43.2216	Mulat, Checan, Yich Txotx, Vista Hermosa, Tzunhuitz, Quejna
4	Aldea	Onlaj	37.0057	Pérez Onlaj, Chican, Tuchalhuitz, Tierra Común, Checan, Mulat

Fuente: Segeplan, 2019.

A la centralidad se le analiza que tenga servicios como: en escolaridad del nivel básico en adelante, contar con alguna unidad de atención en salud, sea de fácil acceso, contar con al menos una actividad económica que genere empleos, atraer a más de 5 centros poblados, que tenga algún atractivo turístico, con potencial para desarrollo urbano, el tipo de rodadura, para determinar su vialidad y acceso, lo cual se describe a continuación:

Centralidad 1: Cabecera Urbana, El casco urbano con su categoría de “pueblo” concentra el mayor equipamiento y prestación de servicios en comparación de los centros poblados del municipio, por ende, es allí donde se concentra la mayor cantidad de su población. El casco urbano está conformado por siguientes cantones: Unión, Ciprés, Pozo y Méndez. La población cuenta con servicio de agua domiciliar, servicio de drenajes, tratamiento de aguas residuales, energía eléctrica, recolección de basura, educación pre primaria, primaria, básica y diversificado, en salud cuenta con un Centro de Salud, cuenta con comercio formal, mercado permanente, entidades bancarias, industria manufacturera y destinos con potencial turística no desarrollados. Al municipio se llega vía el municipio de Jacaltenango por la carretera denominada Ruta Departamental RD HUE-13 esta es pavimentada y vía el municipio de Todos Santos Cuchumatán por la carretera denominada Ruta Departamental RD HUE-02 esta última es de terracería.

Centralidad 2: Ajul; Ajul está con la categoría de “aldea”, para el año 2017 concentra una población de 1,318 habitantes según datos del INE 2018. Cuenta con los servicios de agua



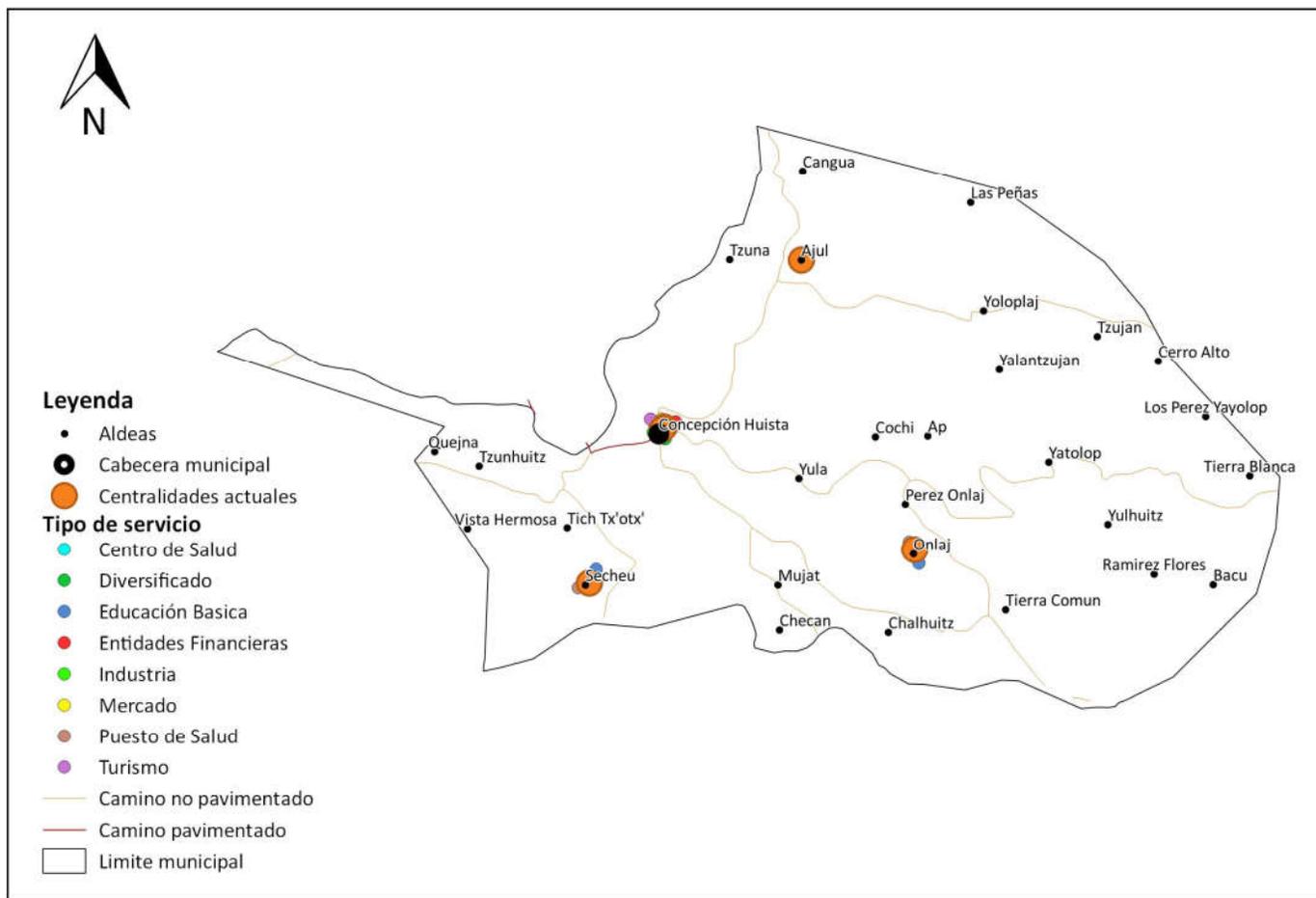
domiciliar, energía eléctrica, en los servicios de educación cuenta con pre-primaria, primaria, básico, no cuenta con Puesto de Salud formal y tiene un comercio formal. Ajul conecta con el casco urbano por medio de carretera de terracería.

Centralidad 3: Secheu; cuenta con la categoría de “aldea”, al año 2017 concentra una población de 1043 habitantes según datos del INE 2018. Cuenta con los servicios de agua domiciliar, energía eléctrica, en educación brinda pre primaria, primaria y básicos, cuenta con un Puesto de Salud y con comercio formal.

Centralidad 4: Onlaj; cuenta con la categoría de “aldea”, al año 2017 concentra una población de 893 habitantes según datos del INE 2018. Cuenta con servicios de agua domiciliar, energía eléctrica, en educación brinda los niveles de pre primaria, primaria y básicos, tiene un Puesto de Salud, y entre sus actividades económicas tiene comercio formal.



Mapa No. 2. Organización territorial actual, municipio de Concepción Huista, Huehuetenango.



Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019

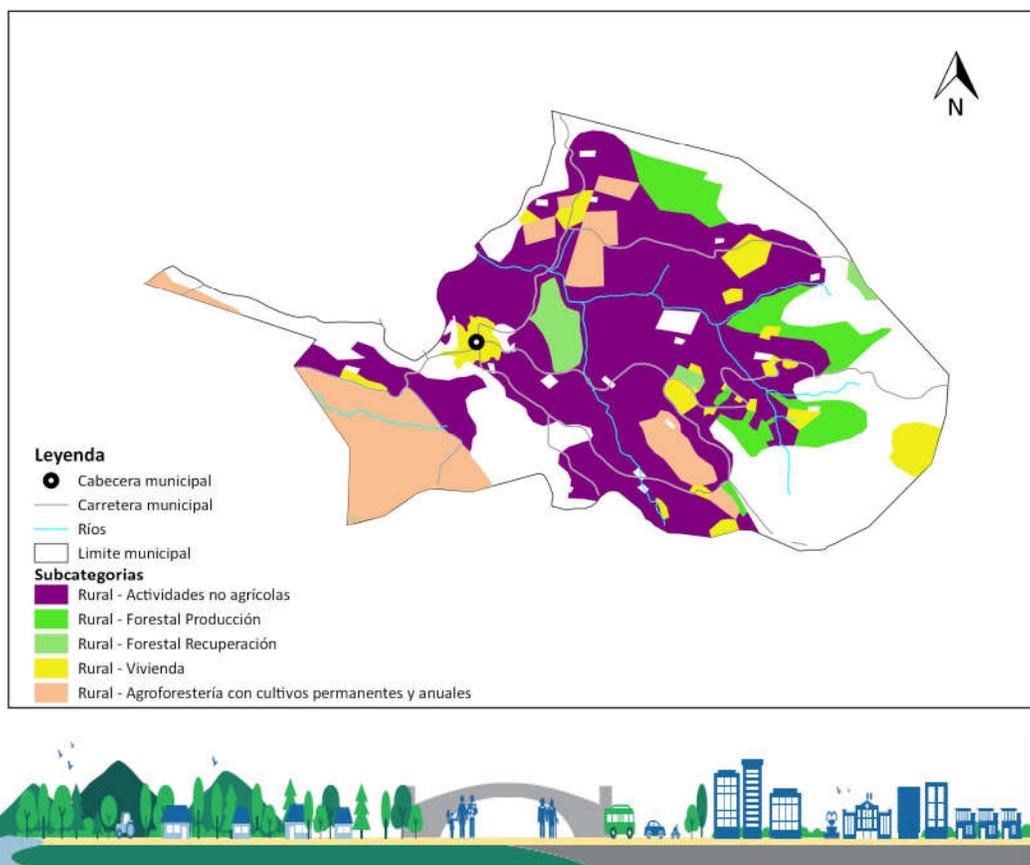


4.2. Escenario actual

El municipio de Concepción Huista cuenta con un gran potencial para su desarrollo y crecimiento, pero también es afectado por diversas amenazas naturales como antrópicas que, aunado a las problemáticas es vulnerable a riesgos socio naturales. Después de realizar talleres participativos con actores claves del municipio, donde se conocieron acerca de las problemáticas, amenazas, vulnerabilidades y potencialidades del municipio, se analizan las siguientes: Entre las problemáticas más significativas se menciona: baja cobertura educativa en el nivel básico y diversificado, deficiente cobertura en servicios de salud, pendiente de asfaltar conexión entre casco urbano y el municipio de Todos Santos Cuchumatán y deficiencias en la gestión municipal, entre las amenazas naturales y antrópicas se mencionan: deslizamientos o derrumbes, sequías, contaminación por desechos líquidos e incendios forestales y/o agrícolas. Y las potenciales que se conocieron del municipio se describen: que el municipio de Concepción Huista es una zona de recarga hídrica y fuentes de agua, destinos con potencial turístico, producción y exportación de papa y producción y exportación de café.

En el mapa siguiente se aprecia el uso del suelo a nivel rural delimitado con fines de planificación, las sub categorías registradas son: actividades no agrícolas, forestal producción, forestal recuperación, vivienda y agro forestería con cultivos permanentes y anuales.

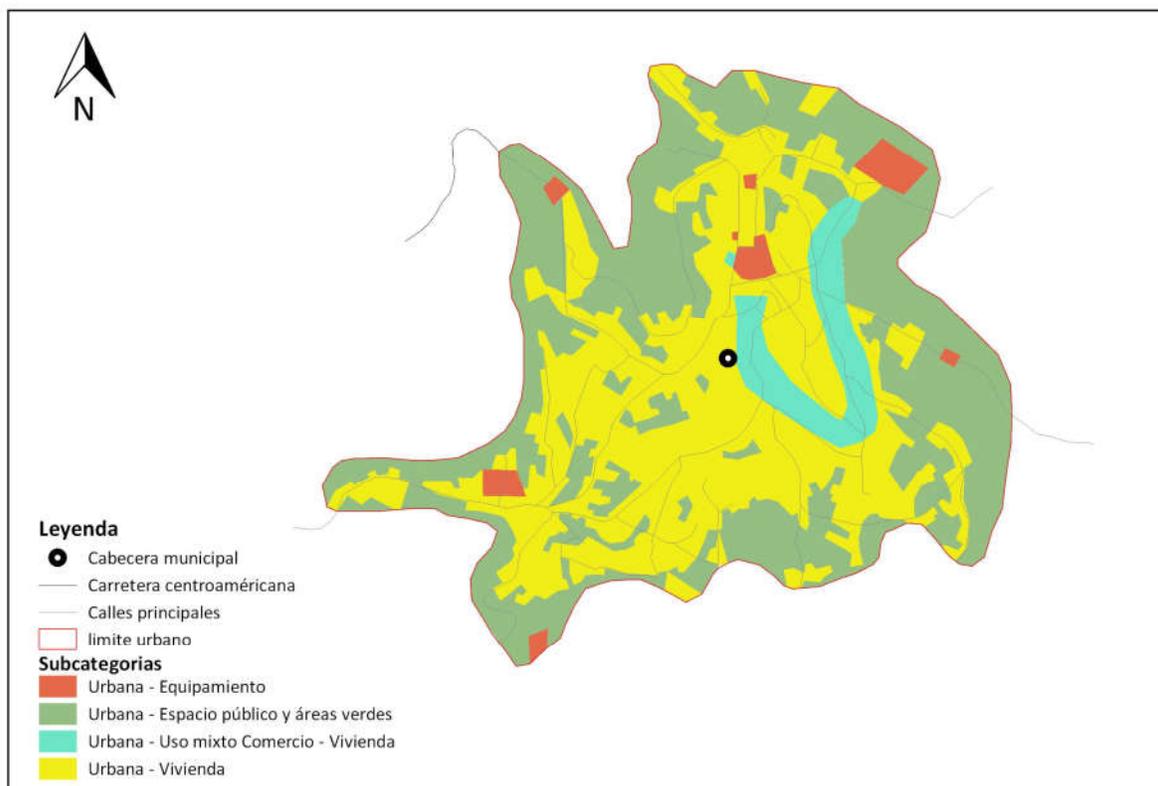
Mapa No. 3. Uso del suelo rural del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango



Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019.

En el mapa siguiente se aprecia el uso del suelo a nivel del casco urbano delimitado con fines de planificación, las sub categorías registradas son: equipamiento, espacio público y áreas verdes, uso mixto comercio-vivienda, vivienda.

Mapa No. 4. Uso del suelo urbano del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango



Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019.

El casco urbano presenta diversas amenazas como: incendios forestales, deforestación, deslizamientos, inundación, desechos líquidos, desechos sólidos, basureros a cielo abierto; a nivel municipio presenta amenazas de vientos, deslaves, inundaciones, sequías las cuales se presenta a continuación.

El municipio de Concepción Huista presenta áreas de exposición a amenazas naturales y antrópicas las cuales afectan directamente en la baja productividad de los suelos, calles urbanas inundadas, deforestación, falta de agua lo cual influyen en el subdesarrollo del municipio.



En
el

siguiente cuadro se describen las principales amenazas y las áreas de mayor exposición a nivel general del municipio.

Cuadro No. 2. Amenazas naturales y antrópicas de mayor frecuencia e intensidad del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango

Principales amenazas	Áreas de mayor exposición	Descripción
Deslizamientos / Derrumbes	Casco Urbano, Secheu, Tzunhuitz, Ajul, Tzujan, Onlaj, Ap, Bacú, Yatolop	Daños en construcciones como: casas, puentes, carreteras y escuelas. Los medios de vida afectados son: viviendas, escuelas, pecuario: ovejas y vacas
Sequías / Daños a cultivos	Aldeas Tzunwuitz, Cerro Alto, Bacú, Tzujan (parte baja del municipio)	Este evento es anual con intensidad severa, provocando daños en la agricultura: café y maíz
Contaminación por desechos líquidos	Casco Urbano, Secheu, Tzunhuitz, Ajul, Tzujan, Onlaj, Ap, Bacú, Yatolop	Contaminación de agua potable para consumo humano y riego, daños en micro cuenca del Río Azul
Incendios forestales y/o agrícolas	Tzuna, Kanwa, Cerro Alto, Tzujan, Ap	Daños en cultivos cafetales, maíz, bosques naturales, bosques con licencia de aprovechamiento forestal

Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019.

Por otro lado, el municipio enfrenta problemáticas como: Baja cobertura educativa en el nivel básico y diversificado, deficiente cobertura en servicios de salud, carretera de terracería con conectividad intermunicipal, deficiencias en la gestión municipal. En el cuadro siguiente se evidencian las prioridades nacionales, la temática y las principales causas integradas que se deben atender en el municipio durante el período 2020 al 2032 para contribuir en minimizar las problemáticas.



Cuadro No. 3. Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo con el análisis causal de la problemática principal del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango.

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Temática	3) Problema central	4) Causas
EDUCACIÓN	EDUCACIÓN	Baja cobertura educativa en el nivel básico y diversificado	Prestación del servicio únicamente en el casco urbano y centralidades potenciales
			Oferta de establecimientos educativos privados
			Maestros multigrado, especialmente en educación bilingüe.
			Migración laboral o al extranjero
			Situación socio cultural familiar
ACCESO A SERVICIOS DE SALUD	SALUD	Deficiente cobertura en servicios de salud	Unidades de atención con incertidumbre jurídica
			Recursos generales limitados: presupuesto, personal técnico - profesional, medicamentos, equipo médico, etc.
			Prestación del servicio sin pertinencia cultural



Empleo e inversión	Carreteras	Carretera de terracería con conectividad intermunicipal	Carreteras de terracería en mal estado
			La topografía del municipio es escarpada con fuertes pendientes, lo que eleva los gastos para la implementación.
			No se ha contado con el apoyo económico por parte de instituciones del Estado
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GESTIÓN MUNICIPAL	Deficiencias en la gestión municipal	Deficiencia de la aplicación del POA
			Debilidades en la aplicación de políticas y normativos municipales
			Inestabilidad e incertidumbre por estatus político

Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019

Además, el municipio posee importantes potencialidades: Zona de recarga hídrica y fuentes de agua, turismo, producción y exportación de papa, producción y exportación de café. En el cuadro siguiente se evidencian las prioridades nacionales, la temática y las principales potencialidades, así como las principales amenazas naturales y antrópicas como las vulnerabilidades por exposición, las cuales se deben abordar con responsabilidad sostenibilidad para beneficio del municipio durante el período 2020 al 2032 para contribuir en mejorar la calidad de vida de la población y del medio ambiente apoyando la mitigación al cambio climático.



Cuadro No. 4. Vinculación de las prioridades nacionales de desarrollo, temática, potencialidades identificando las amenazas naturales y antrópicas que afectan al municipio y la vulnerabilidad por exposición del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango.

Prioridad Nacional de Desarrollo	Temática	Potencialidad	Amenazas naturales y antrópicas	Vulnerabilidad por exposición
DISPONIBILIDAD Y ACCESO AL AGUA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	RECURSO AGUA	Zona de recarga hídrica y fuentes de agua	Deslizamientos por erosión de los suelos por deforestación, incendios forestales, contaminación por desechos líquidos	Micro cuencas de los ríos Azul y río 8, nacimientos de agua, avance de la frontera agrícola Bacú, bosque natural, Secheu, Canalaj
IMPULSO DE LA INVERSIÓN Y EMPLEO	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	Turismo	Delincuencia, venta de bebidas alcohólicas, migración	Áreas bajo protección, nacimiento del río Azul, micro cuenca del Río Azul
IMPULSO DE LA INVERSIÓN Y EMPLEO	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	Producción y exportación de papa	Las amenazas que inciden directa e indirectamente son las sequias, los deslizamientos, la contaminación por desechos líquidos ya que las afluentes de aguas están contaminadas, contaminación por desechos sólidos por carencia de gestión y manejo de residuos y desechos sólidos	Áreas de siembras, micro cuencas del río Azul, ríos y basureros a cielo abierto
IMPULSO DE LA INVERSIÓN Y EMPLEO	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	Producción y exportación de café	Las amenazas que inciden directa e indirectamente son las sequias, los deslizamientos, la contaminación por desechos líquidos ya que las afluentes de aguas están contaminadas, contaminación por desechos sólidos por carencia de gestión y manejo de residuos y desechos sólidos	Áreas de siembras, micro cuencas del río Azul, ríos y basureros a cielo abierto

Fuente: Elaborado por Segeplan, 2019



4.2.1. Baja cobertura educativa en el nivel básico y diversificado

La problemática identificada como baja cobertura educativa en el nivel básico y diversificado se considera multi causal, a continuación, se describen las principales: Prestación del servicio únicamente en el casco urbano y centralidades potenciales, oferta de establecimientos educativos privados, maestros multigrado especialmente en educación bilingüe, migración laboral o al extranjero, situación socio cultural familiar.

En las 8 aldeas, 13 caseríos y el casco central que componen el municipio existen escuelas primarias, en 20 de las 25 comunidades hay escuelas de nivel pre primario, el ciclo básico se presta en las comunidades de Cantón Méndez, Secheu, Ajul, Onlaj, mientras que el ciclo diversificado solo existe en la cabecera municipal en Cantón Ciprés.

Las amenazas que más inciden para esta problemática son los derrumbes y deslizamientos que ocurren por lo menos una vez al año con daños severos principalmente en escuelas y carreteras. Existe historial en daños a edificaciones por este tipo de amenazas, paralizando las actividades escolares, interrumpiendo los accesos y vías de comunicación terrestre.

La vulnerabilidad de las exposiciones se menciona a las escuelas y carreteras ubicadas en las comunidades de Mujel, Cantón Méndez y Chalhuitz son los más vulnerables a derrumbes y deslizamientos.

La topografía es bastante escarpada en todo el municipio, además el casco urbano ha crecido de manera desordena lo cual dificulta la construcción adecuada de infraestructura escolar.

La tasa neta de cobertura básico en su dato base es de 31.25% para el año 2011 y para el dato actual es del 53.84% (MINEDUC-2018). La tasa neta de cobertura del nivel de diversificado en su dato base es de 2.90% y para el dato actual para el mismo año es de 43.33%, aunque la proporción de cobertura ha aumentado la misma se considera que ha sido muy pasiva por la cantidad de años que han transcurrido, dicho de otra manera, el aumento de cobertura no es congruente con el pasar de los años.

4.2.2. Deficiente cobertura en servicios de salud

Esta problemática tiene como principales causales las unidades de atención con incertidumbre jurídica, recursos generales limitados: presupuesto, personal técnico - profesional, medicamentos, equipo médico, etc. Y prestación del servicio sin pertinencia cultural. Los indicadores que apoyan para conocer el comportamiento de la situación son los siguientes: el número de unidades de atención en salud (Centros y Puestos de Salud) que para el año 2011 y hasta el año 2018 han sido de 3 unidades y la cantidad de médicos por cada 1000 habitantes, para el año 2011 cantidad era de 0.05 y para el año 2018 de 0.5 médicos por cada 1000 habitantes.

De los 25 centros poblados existentes en el municipio, hay solamente 1 Centro de Salud ubicado en Cantón Méndez del Casco Urbano y 2 Puestos de Salud ubicados en Secheu y Onlaj, de allí existen 17 unidades de atención conocidos como Centros de Convergencia con prestación de servicios de salud mucho más limitados y escasos. Entre las amenazas que más afectan a esta



problemática además de los derrumbes y deslizamientos es la amenaza antrópica de contaminación por desechos líquidos afectando directamente a las fuentes de agua. Las edificaciones ubicadas en comunidades circunscritas en las cuencas del Río 8 y Río Azul y de vertederos clandestinos son potenciales de enfermedades infecto respiratorias por contaminación cruzada y contaminación directa. La topografía es bastante escarpada en todo el municipio, además el casco urbano ha crecido de manera desordena lo cual dificulta la construcción adecuada de unidades de atención en salud.

4.2.3. Carretera de terracería con conectividad intermunicipal

La red vial en el municipio no es el adecuado para actividades de comercio, desplazamiento, turismo entre otras. Entre las causas identificadas ante la problemática se indica: Carreteras de terracería en mal estado, la topografía del municipio es escarpada con fuertes pendientes, lo que eleva los gastos para la implementación, no se ha contado con el apoyo económico por parte de instituciones del Estado; esto aunado a que las carreteras no tienen un mantenimiento vial periódico provoca la generación de baches principalmente en épocas de lluvia, paso constante de transporte pesado de carga y transporte público y particulares de personas.

El índice de vialidad para el departamento de Huehuetenango se conoce que es de 0.167 para el año 2013 y para el año 2017 de 0.07 indicando la deficiencia de la red vial a nivel departamental. En el caso del municipio de Concepción Huista para el año 2011 se tenía un índice vial de 0.07 y para el año 2018 de 0.13 ya que cuenta con algunas calles pavimentadas en el casco urbano y cuenta con carretera asfaltada que comunica con el municipio de Jacaltenango.

El casco urbano no cuenta con una adecuada conexión con el municipio de Todos Santos Cuchumatanes la carretera es de terracería y en malas condiciones. Se visualiza un crecimiento comercial, turísticos y de desplazamiento por salud, trabajo, educación y comercio al asfaltar dicho tramo carretero conectando también con el resto de la Región Huista.

Las amenazas más significantes son los deslizamientos, derrumbes por erosión, la topografía escarpada, caídas o bajadas de agua producto de las lluvias provocando daños a los tramos carreteros en distintos puntos.

En cuanto a la vulnerabilidad por exposición se conoce que la carretera que conecta el casco urbano con el municipio de Todos Santos Cuchumatán, así como con las comunidades de Mujel, Cantón Méndez y Chalhuitz son las más propensas a derrumbes y deslizamiento.

La topografía del municipio es bastante escarpada en todo el municipio, además el casco urbano ha crecido de manera desordena lo cual dificulta la construcción adecuada de infraestructura vial.

4.2.4. Deficiencias en la gestión municipal

Otra problemática significativa es la deficiencia en la gestión municipal, se tienen inconvenientes como: el desorden urbano en el tránsito peatonal y vehicular que principalmente en horas pico, los peatones no pueden hacer uso de las banquetas por las ventas colocadas en las mimas



dificultando el tránsito a todo tipo de personas y a la vez poniendo en riesgo sus vidas ya que se ven obligados a caminar sobre las calles por donde transitan los vehículos, durante los días de plaza el conflicto se agrava produciendo más desorden.

Las causas que se consideran para esta problemática son: Deficiencia de la aplicación del POA, debilidades en la aplicación de políticas y normativos municipales e inestabilidad e incertidumbre por estatus político

Según el índice general de gestión municipal para el año 2018 es de 0.3529

El casco urbano ha crecido sin ordenamiento territorial, concentrándose la población y mayoría de servicios en el casco urbano, aunado a ello, la topografía e idiosincrasia de la población dificultan iniciativas de mejora.

Las amenazas más importantes son los deslizamientos, ya que estos afectan al municipio en general, el daño a cultivos y los incendios forestales afectando mayormente al área rural y teniendo otra amenaza antrópica que es la contaminación por desechos líquidos.

Concepción Huista es vulnerable por exposición a cualquier amenaza ya sea natural o antrópica.

La creciente población con mayor concentración de personas en el casco urbano dificulta la aplicación del ordenamiento territorial.

Por aparte el municipio de Concepción Huista presenta potencialidades, es decir aspectos o características favorables para impulsar o generar desarrollo, como diversidad de destinos turísticos, tierras con vocación forestal, posición geográfica con conexión intermunicipal y cercano a la Franja Transversal del Norte, comercio local e internacional, zona de recarga hídrica y tierras con vocación silvo-pastoril, entre otros. En este documento se abordan cuatro potencialidades por su importancia e incidencia positiva beneficiando al municipio en un corto y mediano plazo.

4.2.5. Zona de recarga hídrica y fuentes de agua

El municipio de Concepción Huista es una importante zona de recarga hídrica principalmente para municipios ubicados a una menor altitud, un indicador importante es el porcentaje de cobertura forestal que para el año 2011 era de un 27% y que el año 2018 de 4.68% teniendo una disminución alarmante del 22% de cobertura forestal. Según información obtenida en los talleres participativos los proyectos pinpep y áreas de propiedad privada o particular son las que mantienen gran parte de esta cobertura.

Las amenazas naturales y antrópicas que inciden en esta potencialidad son los deslizamientos por erosión de los suelos por deforestación, incendios forestales, contaminación por desechos líquidos, etc.

La vulnerabilidad por exposición son las micro cuentas de los ríos Azul y río 8, nacimientos de agua, avance de la frontera agrícola Bacú, bosque natural, Secheu, Canalaj.

Una característica importante de esta potencialidad es la riqueza natural de los bosques naturales y bajo protección, tierras con vocación forestal, nacimientos de agua mencionando principalmente el nacimiento del hermoso Río Azul, entre otros.



Las amenazas que afectan directamente a esta potencialidad son principalmente las de tipo antrópico, como contaminación por desechos sólidos, contaminación por desechos líquidos, deforestación, tala inmoderada y otras amenazas en menor proporción que también son con intervención del ser humano como incendios forestales y el avance de la frontera agrícola.

La vulnerabilidad por exposición son las áreas de bosque que cuentan con incentivos forestales, proyectos Pinpep, áreas con licencia forestal para aprovechamiento forestal, etc.

4.2.6. Turismo

El turismo es un gran potencial para el municipio, potenciando y beneficiando áreas de comercio, hotelera, restaurantes, artesanías, transporte, guías locales de turismo, el cuidado y conservación por parte de la población local de la flora y fauna en la región, incentivando así una cantidad significativa de fuentes de trabajo y por ende el mejoramiento de vida de la población de comunidades circunscritas y circunvecinas, apoyando a la vez a que la población no tenga a la migración como primera opción en el mejoramiento de vida personal y familiar.

De las amenazas naturales y socio naturales se conocen la delincuencia, venta de bebidas alcohólicas, migración ya que es un antónimo para la atención y desarrollo de esta potencialidad, la contaminación por desechos sólidos, vertederos clandestinos, basura a orillas de las carreteras que en épocas de lluvias son arrastradas hasta los ríos y lagunas, contaminación por desechos líquidos en comunidades cercanas.

En cuanto la vulnerabilidad por exposición se tienen las áreas bajo protección, nacimiento del río Azul, micro cuenca del Río Azul, cultura y tradiciones de la localidad, pérdida de valores, etc.

En el municipio no se ha valorado la potencialidad para el turismo, por lo que carece de infraestructura general para el desarrollo adecuado de actividades de tipo eco turísticas.

Una característica del municipio es que, a pesar de la tala inmoderada, existen lugares con riqueza en recursos naturales como bosque natural, belleza paisajística, destinos con gran atracción turística, área de baño, descanso, contacto con la naturaleza, etc.

4.2.7. Producción y exportación de papa

El municipio de Concepción Huista por su altura y clima es ideal para el cultivo de papa entre otras verduras, legumbres y hortalizas.

Las amenazas que inciden directa e indirectamente son las sequias, los deslizamientos, la contaminación por desechos líquidos ya que contamina los afluentes acuíferos, contaminación por desechos sólidos por carencia de gestión y manejo de residuos y desechos sólidos que afecta directamente en los cultivos.

Vulnerabilidad por exposición es en áreas de siembras, las micro cuencas del río Azul, ríos y basureros a cielo abierto.

La tierra tiene vocación agro forestal, es una zona de recarga hídrica, el terreno del municipio es



bastante escarpado, por lo que los deslizamientos afectan los cultivos. Se pretende potenciar la producción de la papa y poder comercializarlo de manera externa del municipio

4.2.8. Producción y exportación de café.

El municipio de Concepción Huista por su altura y clima es ideal para el cultivo de café entre otras verduras, frutas, legumbres y hortalizas.

Las amenazas que inciden directa e indirectamente son las sequias, los deslizamientos, la contaminación por desechos líquidos ya que contamina los afluentes acuíferos, contaminación por desechos sólidos por carencia de gestión y manejo de residuos y desechos sólidos que afecta directamente en los cultivos.

Vulnerabilidad por exposición es en áreas de siembras, las micro cuencas del río Azul, ríos y basureros a cielo abierto.

La tierra tiene vocación agro forestal, es una zona de recarga hídrica, el terreno del municipio es bastante escarpado, por lo que los deslizamientos afectan los cultivos. Se pretende potencializar la producción de café por su calidad y dureza y comercializarlo a nivel internacional

4.2. Escenario tendencial

En el cuadro siguiente se observa el escenario actual de las problemáticas del municipio con indicadores que sirven para pronosticar la tendencia de las mismas de no abordar responsable y objetivamente las problemáticas.



Cuadro No. 5. Escenario actual problemáticas y sus indicadores, Concepción Huista, Huehuetenango

Problema central	Escenario actual				
	Indicadores		Dato base PDM	Dato actual	Diferencia (+,-)
Baja cobertura educativa en el nivel básico y diversificado	Tasa Neta de Cobertura Básico	Total %	31.25%	53.84%	22.59%
	Tasa Neta de Cobertura Diversificado	Total %	2.90%	43.33%	40.43%
Deficiente cobertura en servicios de salud	Número de unidades de atención en salud (Centros y Puestos)		3.00	3.00	0.00
	Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes		0.05	0.50	0.45
Carretera de terracería con conectividad intermunicipal	Índice vial		0.07	0.13	0.06

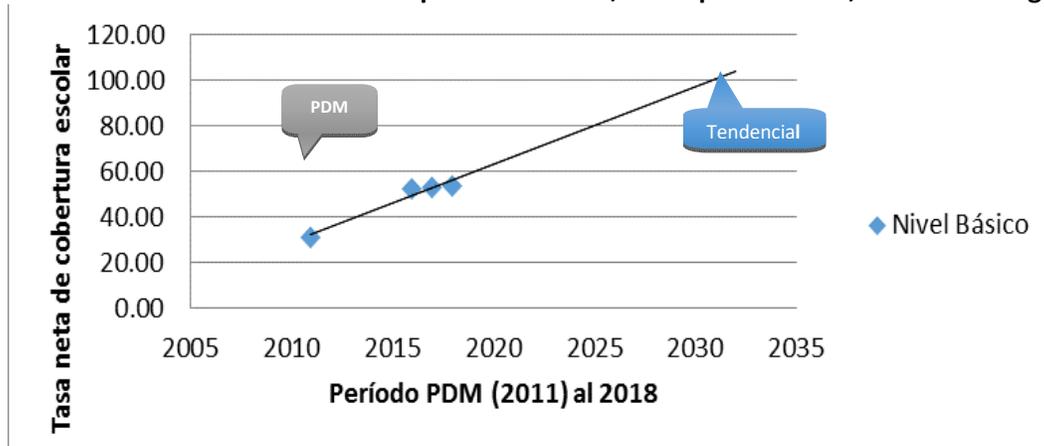


Deficiencias en la gestión municipal	Índice general de gestión municipal	0	0.3529	0.3529
--------------------------------------	-------------------------------------	---	--------	--------

4.3.1. Baja cobertura educativa en el nivel básico y diversificado

De acuerdo a los registros proporcionados por el Ministerio de Educación -MINEDUC- con presencia en el municipio de Concepción Huista colectado durante los diferentes talleres participativos, se toma la tasa neta de cobertura para el nivel básico, se tiene que para el año 2011 dicho índice era de 31.25% de cobertura, para los años de 2016 al 2018 fueron de 52%, 53% y 53.84% respectivamente, visualizando una tendencia positiva con una cobertura total para el año meta.

Gráfica 1. Tasa Neta de cobertura por nivel Básico, Concepción Huista, Huehuetenango

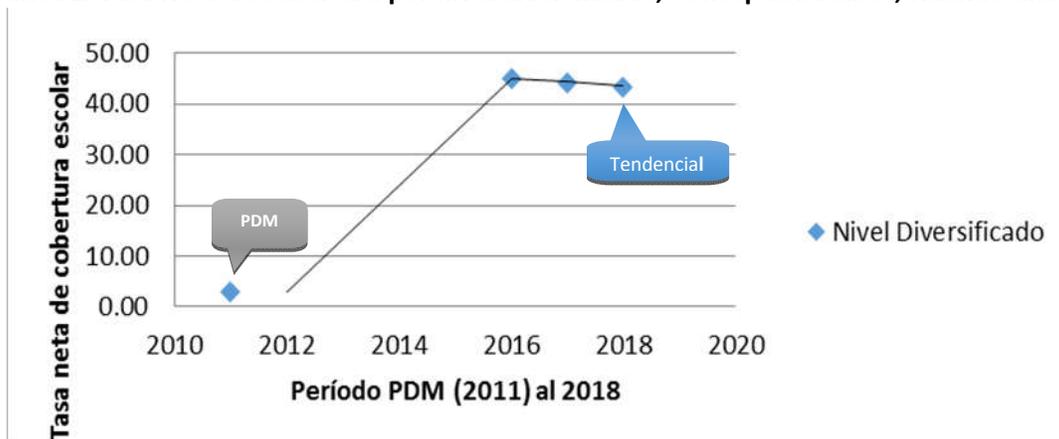


Fuente: MINEDUC 2019, Elaborado por Segeplan 2019

En lo que respecta al nivel de diversificado la tasa neta de cobertura para el año 2011 fue de 2.90% y para los años 2016 al 2018 fueron de 45%, 44% y 43.33% respectivamente visualizando una tendencia a la baja con la cobertura escolar para el año meta.



Gráfica 2. Tasa Neta de cobertura por nivel diversificado, Concepción Huista, Huehuetenango

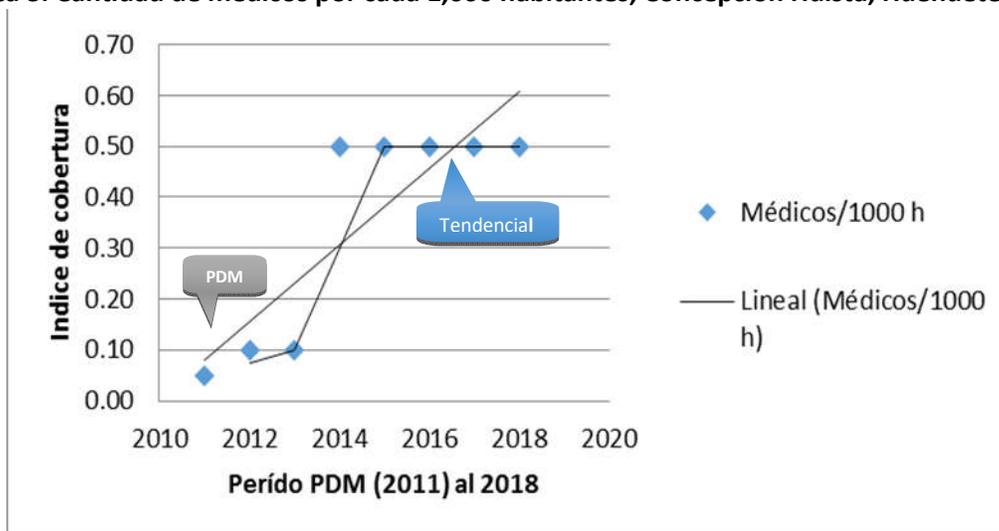


Fuente: MINEDUC 2019, Elaborado por Segeplan 2019

4.3.2. Deficiente cobertura en servicios de salud

Respecto a la cobertura en salud para el municipio se tomó el indicador “Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes” indicando para el año 2011 un índice de 0.05 médicos por cada 1000 habitantes para el año 2012 y 2013 el índice fue de 0.10, para los años del 2014 al 2018 ha sido de 0.5, por lo que la gráfica manifiesta un comportamiento positivo en un inicio para luego reflejar una constante en cuanto a su cobertura.

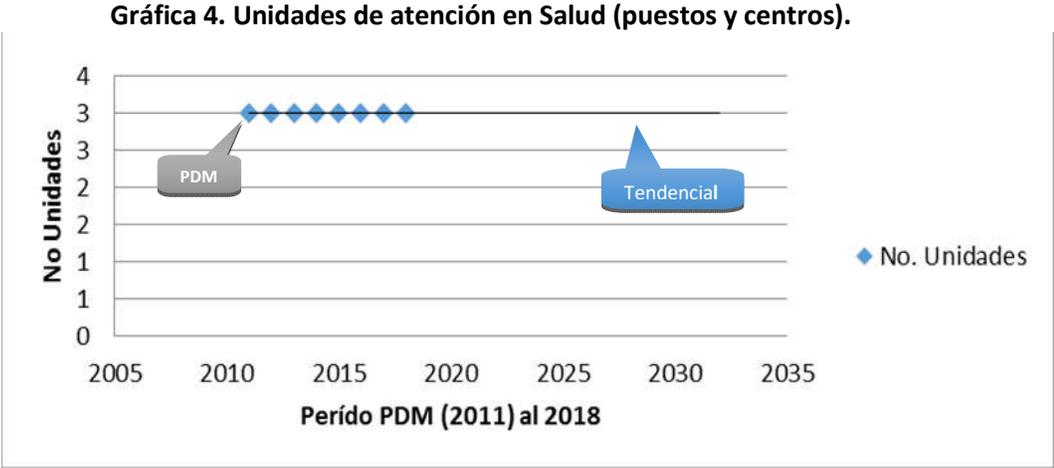
Gráfica 3. Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes, Concepción Huista, Huehuetenango.



Fuente: MSPAS 2018, Elaborado por Segeplan 2019



Se tomó también el indicador de la “unidad de atención en salud (puestos y centros) se conoce que desde el año 2011 al año 2018 la cantidad de unidades ha sido de 3, por lo que la tendencia manifiesta que no habrá variación en el tiempo. Esto indica que mientras la población crece y demanda más servicios y atención de salud, la cobertura cada vez más será menor. los mismos serán cada vez menor.



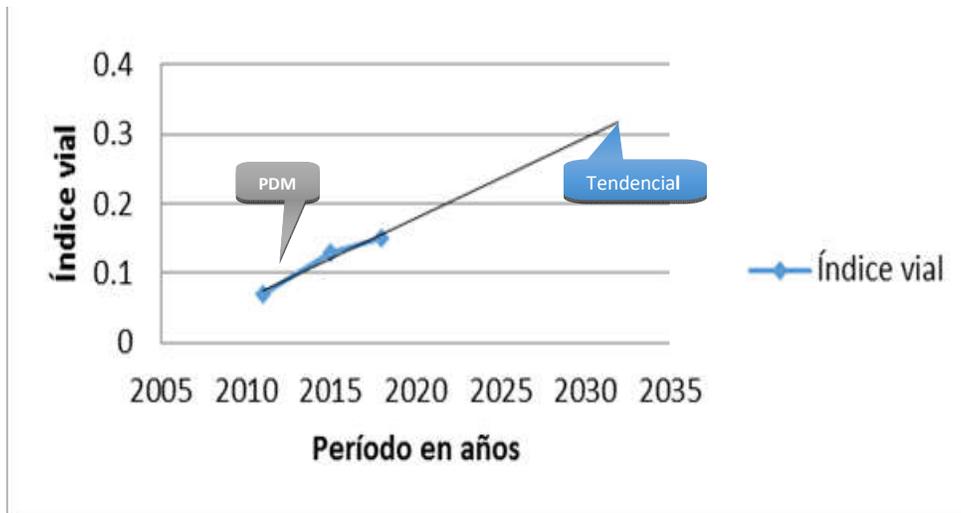
Fuente: MSPAS 2018, Elaborado por Segeplan 2019

4.3.3. Carretera de terracería con conectividad intermunicipal

Para este tema se tomó el indicado del índice vial, con el inconveniente que solamente se conocen 3 datos solamente, para el año 2011 el índice fue de 0.07, para el año 2015 fue de 0.13 y para el año de 2018 de 0.15, aunque al graficar muestra una pendiente positiva, el índice se ha mantenido relativamente muy bajo, mostrando que a largo tiempo con el crecimiento de la población, comercio, desplazamientos, etc., teniendo presente la importancia de las comunicaciones terrestres para incentivar y desarrollar el comercio, el turismo y cualquier tipo de desplazamiento que la población desee.



Gráfica 5. Índice de vialidad Concepción Huista, Huehuetenango

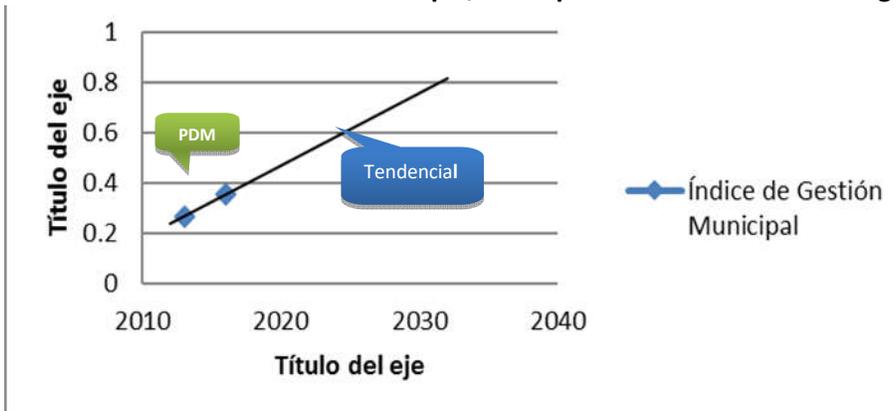


Fuente: Elaborado por Segeplan 2019

4.3.4. Deficiencias en el ordenamiento territorial

Para esta problemática solamente se cuentan con 2 datos en el indicador “índice de gestión municipal”, para el año 2013 se tiene el dato de 0.2659 y para el año 2016 con un índice de 0.3529, ambos indican un comportamiento al alza, aunque el índice es relativamente bajo mostrando una gestión con oportunidades de mejora.

Gráfica 6. Índice de Gestión Municipal, Concepción Huista Huehuetenango



Fuente: Elaborado por Segeplan 2019

A continuación, se presenta la síntesis del escenario actual y tendencial.



Cuadro No. 6 Escenario actual y tendencial situación del municipio de Concepción Huista, Huehuetenango

Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Problema central 1: Baja cobertura educativa en el nivel básico y diversificado</p> <p>Magnitud: Básico 53.84% (2018). Diversificado 43.33% (2018)</p> <p>Población: 3799 niños y adolescentes entre 10 a 19 años</p> <p>Territorio: 6 lugares poblados. Casco urbano, Tzunhuitz, Tzujan, Ap, Bacú, Yatolop,</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestros multigrados, especialmente en educación bilingüe. • Migración laboral o al extranjero • Prestación del servicio únicamente en el casco urbano y centralidades potenciales • Oferta de establecimientos educativos privados • Situación socio económica familiar 	<p>Indicador proyectado: < a 10 casos (2032), 4.331 niños y 4,136 niñas menores a 5 años</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2017 carencia de programas con enfoque nutricional, el fácil acceso a comidas sin nutrición alguna (comida chatarra) y la situación socio económica familiar han sido factores que inciden directamente a no mermar esta situación</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Si al año 2032 se mantiene el mismo porcentaje o tiende a aumentar, significa que la tendencia es a incrementar la prevalencia de la desnutrición aguda, es decir, una nueva generación de población que no contará con las capacidades y destrezas para insertarse a la actividad económica del país.</p> <p>Si no se realizan las acciones encaminadas a resolver esta problemática con el transcurrir del tiempo se va a tener más población afectada ya que la misma seguirá creciendo, según proyecciones del INE para el año 2032 se tendrán 8,467 niños entre 0 y 4 años, 17,656 mujeres entre 15 y 39 años se encontrarán en edad fértil demandando el servicio de salud.</p>
<p>Problema central 2: Deficiente cobertura en servicios de salud</p> <p>Magnitud: Número de unidades de atención en salud (Centros y Puestos: 3 unidades de atención en salud (2018) Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes: 0.5 médicos (2018)</p> <p>Población: 18,892 habitantes (2017).</p> <p>Territorio: Todo el municipio</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidades de atención con incertidumbre jurídica • Recursos generales limitados: presupuesto, personal técnico-profesional, medicamentos, equipo 	<p>Indicador proyectado: Tasa Neta de Cobertura Básico: 33%, (2032), 5,610 alumnos potenciales entre 13 y 15 años. Tasa Neta de Cobertura Diversificado: 12%, (2032), 5,299 alumnos potenciales entre 16 y 18 años.</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2016. En el nivel básico y diversificado la cobertura bruta ha mermado, a eso aunado la situación socio económica familiar, la poca disponibilidad de establecimientos educativos en las aldeas o centralidades actuales y potenciales, falta de compromiso de las autoridades locales, la migración al exterior, son factores que ayudan a que dicha cobertura vaya en decremento.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones: Si se mantiene la misma dinámica, la cobertura neta cobertura a nivel básico bajará en un 5%, mientras que la cobertura escolar a nivel diversificado tenderá a desaparecer en el municipio en año 2032, tendremos más población estudiantil demandando estudios en el</p>

<p>médico, etc.</p>	<p>nivel básico y carreras técnicas en el nivel diversificado lo que hará que tengamos un retroceso en la formación de profesionales dentro del municipio.</p> <p>Se deben de tener estrategias que contribuyan aumentar las tasas en los niveles de educación y dar servicio a la población joven que, de acuerdo a sus rangos de edad, demandaran el servicio educativo, ya que, según proyecciones del INE, para el año 2032, 5,610 alumnos potenciales entre 13 y 15 años para el nivel básico y 5,299 alumnos potenciales entre 16 y 18 años para diversificados también demandaran estos servicios educativos.</p>
<p>Problema central 3: Pendiente de asfaltar conexión entre casco urbano y el municipio de Todos Santos Cuchumatán</p> <p>Magnitud: Índice de vialidad: 0.13 (2015).</p> <p>Población: 18,892 habitantes (2017).</p> <p>.</p> <p>Territorio: todo el municipio.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carretera de terracería en mal estado • La topografía del municipio es escarpada con fuertes pendientes, lo que eleva los gastos para la implementación. • No se ha contado con el apoyo económico por parte de instituciones del Estado 	<p>Indicador proyectado: Índice de viabilidad: 0.5 (2032).</p> <p>Factor de éxito o fracaso: en el período 2010-2016.</p> <p>Cuenta solamente con dos carreteras asfaltadas de gran importancia, una es la Franja Transversal del Norte y la otra carretera RD-HUE-12, el resto de carreteras y vías de comunicación son de terracería en mal estado.</p> <p>Percepción de efectos o implicaciones:</p> <p>A lo anterior se le debe de dar la atención necesaria, ya que, si se sigue teniendo deficiencia en la red vial en el municipio, para una población que estará creciendo, según proyecciones del INE indicando que para el año 2032 se tendrá una población económicamente activa de 48,265 entre mujeres y hombres demandando una mejor calidad de vida en todos los sentidos.</p> <p>De no tomar este tema con la importancia y seriedad requerida, además de crear malestar en la población el municipio empeoraría de la situación actual, incrementando la pobreza, disminuyendo la calidad de vida de la población en general, entre otros factores negativos, incentivando la migración hacia el extranjero y por ende la separación de familias, la proliferación de niños sin acompañamiento de sus padres y como consecuencia el involucramiento al alcoholismo, drogadicción, pandillas, entre otras actividades. Las carreteras principales deben mejorarse y mantenerse en buen estado para con ello contribuir al traslado de los productos a lo interno y fuera del municipio, en otras aldeas como potenciales centralidades se deben de dar apertura a nuevas carreteras para el traslado en un corto tiempo de la producción y poderla sacar de los centros poblados con mayor facilidad hacia los diferentes mercados.</p>



<p>Problema central 4: Deficiencias en la gestión municipal</p> <p>Magnitud: Índice de gestión municipal: 0.3529 (2016).</p> <p>Población: 18,892 habitantes (2017).</p> <p>Territorio: Todo el municipio.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiencia de la aplicación del POA • Debilidades en la aplicación de políticas y normativos municipales • Inestabilidad e incertidumbre por estatus político 	
Escenario actual	Escenario tendencial
<p>Potencialidad 1: Zona de recarga hídrica y fuentes de agua</p> <p>Magnitud: S/D</p> <p>Territorio: Bacú, Secheu, Yichoch, Tzanhuitz, Canalaj, Micro cuenta del Río 8, Micro cuenca del Río Azul, Yulaj, Cantón Unión, Ajul, Yulwuitz</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tala inmoderada • Avance de la frontera agrícola • Incendios forestales • Contaminación por desechos líquidos y sólidos 	<p>Proyección: 30% del territorio con cobertura forestal (2032).</p> <p>Poco interés y falta de conocimiento técnico por parte de la población para promover los incentivos forestales</p> <p>Factor de éxito o fracaso: Los programas de incentivos forestales, licencias de aprovechamiento forestal para protección y/o conservación han servido para motivar a cierta parte de la población agrícola para el manejo responsable del recurso bosque.</p> <p>Se debe de seguir fortaleciendo esta actividad a largo plazo se tendrá un mejor medio ambiente, mejores fuentes de agua y recarga hídrica, ingresos económicos para los agricultores, así como una mejor conciencia ambiental por parte de la población en general</p>

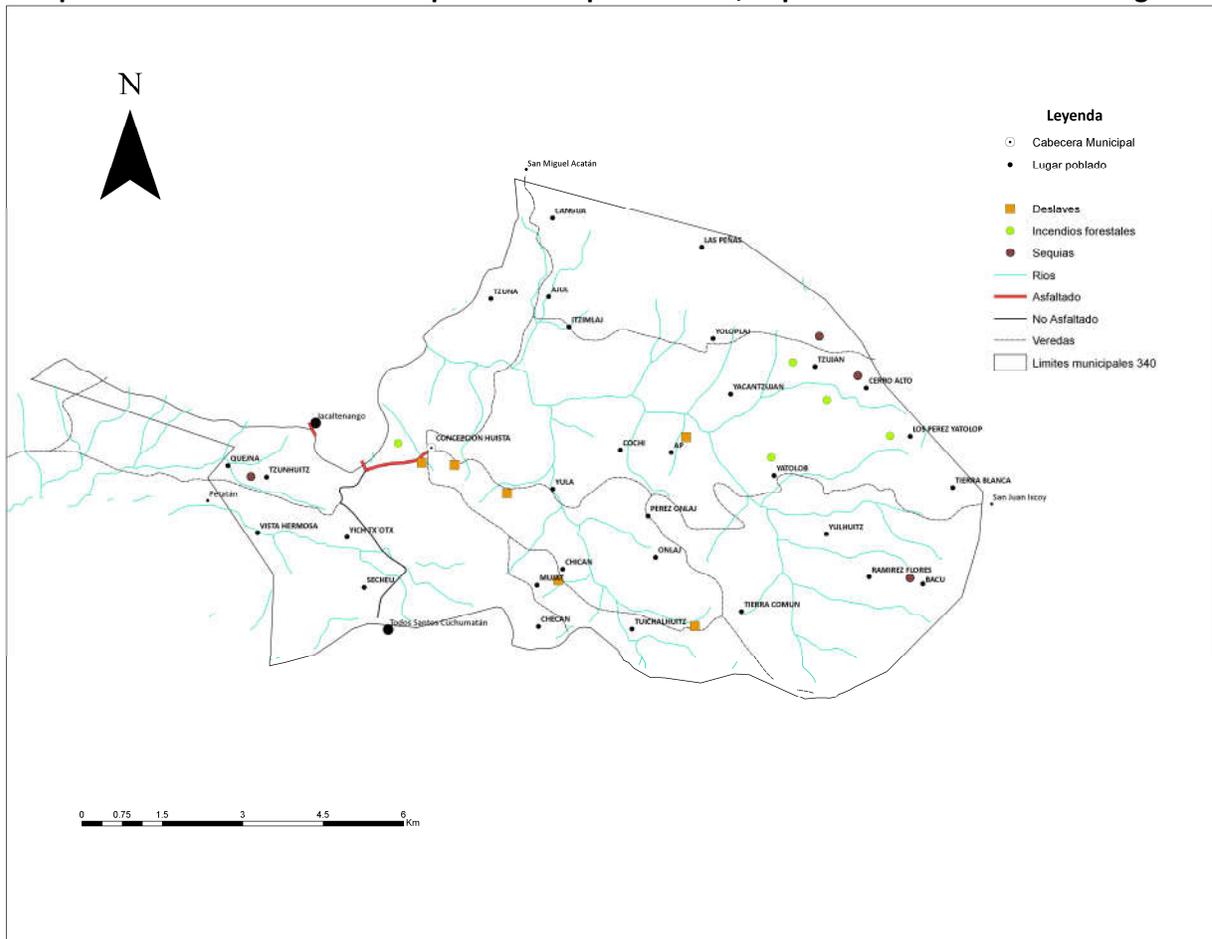


<p>Potencialidad 2: Turismo</p> <p>Magnitud: S/D</p> <p>Territorio: 8 centros poblados, Yulwuitz, Onlaj, Ajul, Ap, Secheu, Quejna, Tzunhuitz, Casco Urbano</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca producción en la actualidad • Falta de capacitación para tecnificar el café • Falta de inversión para nuevos cultivos 	<p>Proyección:</p> <p>Factor de éxito o fracaso:</p> <p>Se debe abordar este tema con toda responsabilidad ya que es un potencial de gran beneficio para el municipio, proporcionando capacitaciones técnicas sobre turismo, la facilitación de créditos blandos para el emprendimiento de servicios hoteleros y de restaurante, entre otros. Mejorar las comunicaciones terrestres. Trabajos de publicidad a nivel local, nacional e internacional.</p>
<p>Potencialidad 3: Producción y exportación de papa</p> <p>Magnitud: S/D</p> <p>Territorio: 3 centros poblados identificadas: Bacú, Tierra Blanca, Onlaj</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca producción en la actualidad • Falta de capacitación para implementar cultivos asociados al café • Falta de inversión para nuevos cultivos • 	
<p>Potencialidad 4: Producción y exportación de café</p> <p>Magnitud: S/D</p> <p>Territorio: 8 centros poblados, Yulwuitz, Onlaj, Ajul, Ap, Secheu, Quejna, Tzunhuitz, Casco Urbano</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca producción en la actualidad • Falta de capacitación para tecnificar el café • Falta de inversión para nuevos cultivos 	

Fuente: Mesa Técnica, Elaborado por Segeplan 2019



Mapa No. 5. Amenazas del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango



Fuente: Elaborado por Segeplan 2019



V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO –MDTF-

En esta fase se aborda la propuesta para la toma de decisiones en función de planificación y ordenamiento territorial, es aquí donde se definen los resultados y productos estratégicos de desarrollo, así como la importancia de describir las directrices, lineamientos y normativos de ordenamiento territorial, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio.

5.1. Visión de desarrollo del municipio

Para el año 2032 Concepción Huista es un municipio donde la población en general cuenta con: servicios públicos eficientes, servicios de educación de calidad y salud integral con pertinencia cultural, empleos dignos como resultados de la asistencia técnica y la organización de asociaciones agrícolas para la producción y comercialización competitiva de productos agrícolas como: el café, la papa, aguacate y el aprovechamiento de la cobertura forestal con incentivos forestales. Nuestra convivencia práctica se basa en el respeto de los valores culturales, cívicos y morales, al uso adecuado y sostenible de los recursos naturales obteniendo alianzas intermunicipales e internacional para el fortalecimiento de la micro cuenca del Río Azul, en un ambiente de gobernabilidad y transparencia municipal.

5.2. Organización territorial futura

5.2.1. Centralidades estratégicas y sus funciones

En el municipio de Concepción Huista además del casco urbano se identificaron 3 centralidades más, las cuales son: aldea Ajul, aldea Secheu y aldea Onlaj, estos poblados cuentan con un mejor equipamiento, prestación de servicios, desarrollo de actividades en comparación del resto de comunidades o centros poblados del municipio, además se considera la cantidad de población que concentra, su posición geográfica, inicios de desarrollo urbanístico, accesibilidad y que existan otros poblados que dependan de la centralidad más cercana o accesible. Estas centralidades por la importancia que tienen para las poblaciones que en cierta medida depende de ellas requieren su fortalecimiento en función de su jerarquía de centralidad y especialidad. La identificación y clasificación de centralidad se realizó con los siguientes criterios:

- a. Contar con al menos un establecimiento educativo de nivel básico o mayor
- b. Contar con al menos un servicio de salud
- c. Facilidad de acceso
- d. Contar con al menos una actividad económica que genere empleo
- e. Atraer a más de 5 lugares poblados
- f. Contar con al menos un atractivo turístico visitado por población local y/o externos
- g. Suelo en proceso de consolidación y potencial para un desarrollo urbano



En el siguiente cuadro se describen las centralidades del municipio de Concepción Huista, así como su función y lugares poblados que dependen de la centralidad.

Cuadro No. 4. Centralidades actuales y potenciales, Concepción Huista Huehuetenango

No.	Centro Poblado	Función de la centralidad	Lugares poblados que dependen de la centralidad
1	Casco Urbano	<p>El casco urbano con su categoría de “pueblo” concentra el mayor equipamiento y prestación de servicios en comparación de los centros poblados del municipio, por ende, es allí donde se concentra la mayor cantidad de su población. El casco urbano está conformado por siguientes cantones: Unión, Ciprés, Pozo y Méndez. La población cuenta con servicio de agua domiciliar, servicio de drenajes, tratamiento de aguas residuales, energía eléctrica, recolección de basura, educación pre primaria, primaria, básica y diversificado, en salud cuenta con un Centro de Salud, cuenta con comercio formal, mercado permanente, entidades bancarias, industria manufacturera y destinos con potencial turística no desarrollados. Al municipio se llega vía el municipio de Jacaltenango por la carretera denominada Ruta Departamental RD HUE-13 esta es pavimentada y vía el municipio de Todos Santos Cuchumatán por la carretera denominada Ruta Departamental RD HUE-02 esta última es de terracería.</p>	<p>Secheu, Checan, Tzunhuitz, Yichoch, Yula, Ajul, Cerro Alto, Kanwa, Las Peñas, Tzujan, Tzuna, Onlaj, Ap, Bacú, Ramírez Flores, Tierra Común, Yatolop, Yulhuitz, Chalhuitz, Tierra Blanca, Pérez Yatolop</p>



2	Ajul	<p>Ajul está con la categoría de “aldea”, para el año 2017 concentra una población de 1,318 habitantes según datos del INE 2018. Cuenta con los servicios de agua domiciliar, energía eléctrica, en los servicios de educación cuenta con pre-primaria, primaria, básico, no cuenta con Puesto de Salud formal y tiene un comercio formal. Ajul conecta con la el casco urbano por medio de carretera de terracería.</p>	Cangua, Tzimplaj, Yoloplaj, Tzuna, Las Peñas
3	Secheu	<p>Secheu cuenta con la categoría de “aldea”, al año 2017 concentra una población de 1043 habitantes según datos del INE 2018. Cuenta con los servicios de agua domiciliar, energía eléctrica, en educación brinda pre primaria, primaria y básicos, cuenta con un Puesto de Salud y con comercio formal.</p>	Mulat, Checan, Yich Txotx, Vista Hermosa, Tzunhuitz, Quejna
4	Onlaj	<p>Onlaj cuenta con la categoría de “aldea”, al año 2017 concentra una población de 893 habitantes según datos del INE 2018. Cuenta con servicios de agua domiciliar, energía eléctrica, en educación brinda los niveles de pre primaria, primaria y básicos, tiene un Puesto de Salud, y entre sus actividades económicas tiene comercio formal.</p>	Pérez Onlaj, Chican, Tuchalhuitz, Tierra Común, Checan, Mulat

Fuente: Segeplán, mapeo participativo 2019

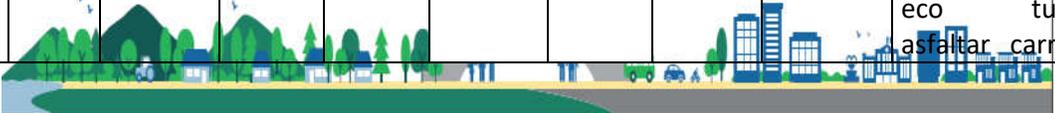


En el siguiente cuadro se describe a manera de resumen las centralidades ya actuales o potenciales, su población, tasa de crecimiento, su jerarquización, su especialidad con el cual aporta a la economía, desarrollo y crecimiento del país y qué acciones estratégicas se requieren para el fortalecimiento del desarrollo de las centralidades.



Cuadro No. 5. Organización | Territorial Futura, Concepción Huista, Huehuetenango

N o.	1) Nombre del lugar poblado	2) Centralidad actual o potencial	3) Población INE 2002	4) Población 2017	5) tasa de crecimiento	6) Población futura 2032	7) Jerarquía	8) Especialidad del lugar poblado	9) Acciones estratégicas para el fortalecimiento, consolidación o desarrollo de centralidades
1	Casco Central	Actual	5454	5658	0.25	5870	442.2922	Comercio	Implementar/actualizar reglamento de comercio, ordenamiento vial, implementación de PMT, terminal de buses, tren de aseo, planta de tratamiento, mejorar el acceso, clasificación, transformación y comercialización de los desechos orgánicos, asfaltar carreteras que comunican con otros municipios, implementación de centro universitario, implementación de un Centro de Atención Permanente (CAP)
2	Ajul	Actual	1029	1318	1.66	1688	46.8151	Agricultura	Asistencia técnica, organización de asociaciones comunitarias, cadenas de comercialización, infraestructura productiva (centros de acopio, sistemas de riego), mejorar acceso, ecoturismo, asfaltar carreteras



									con conexión a la cabecera municipal
3	Secheu	Potencial	840	1043	1.45	1295	43.2216	Agricultura - forestal	Asistencia técnica, organización de asociaciones comunitarias, cadenas de comercialización, infraestructura productiva (centros de acopio, sistemas de riego), mejorar acceso, protección, sistema agro forestal, invernaderos, agro industria, asfaltar carreteras con conexión a la cabecera municipal
4	Onlaj	Potencial	525	893	3.60	1519	37.0057	Agricultura	Asistencia técnica, organización de asociaciones comunitarias, cadenas de comercialización, infraestructura productiva (centros de acopio, sistemas de riego), mejorar acceso, eco turismo, asfaltar carreteras con conexión a la cabecera municipal

La ilustración anterior muestra de manera sintetizada las categorías de uso del municipio, viendo a primera vista la situación del mismo.



5.3. Escenario futuro de desarrollo

El municipio de Concepción Huista presenta varias problemáticas que tienen a incrementar a través del tiempo siempre y cuando no se tomen las acciones necesarias para detener el deterioro en general. La problemática respecto a la baja cobertura educativa en el nivel básico y diversificado con causas como: prestación del servicio únicamente en el casco urbano y centralidades potenciales, oferta de establecimientos educativos privados, maestros multigrado, especialmente en educación bilingüe, migración laboral o al extranjero, situación socio cultural familiar. La problemática con respecto a la Deficiente cobertura en servicios de salud con causantes como: unidades de atención con incertidumbre jurídica, recursos generales limitados: presupuesto, personal técnico-profesional, medicamentos, equipo médico, etc., juntamente con la problemática de la carretera de terracería con conectividad intermunicipal, teniendo como causales las carreteras de terracería en el mal estado, La topografía del municipio es escarpada con fuertes pendientes, lo que eleva los gastos para la implementación, no se ha contado con el apoyo económico por parte de instituciones del Estado y por último pero no menos importante las deficiencias en la gestión municipal afectan la situación de vida de la población.

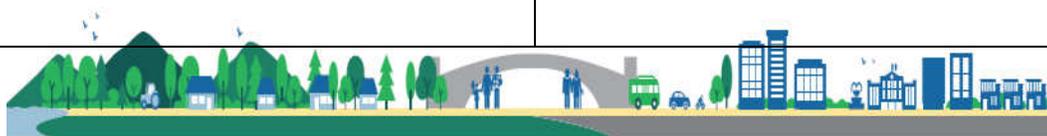
Desde el año 2016 Guatemala realizó un ejercicio técnico para la identificación de necesidades y problemáticas vividas en el territorio y que eran prioritarias de atender desde el Estado para alcanzar el desarrollo. Este ejercicio se llevó a cabo con la participación de distintos sectores y actores en el ámbito nacional; a nivel municipal se tuvo la participación y colaboración con los actores locales participantes de las Unidades Técnicas Departamental (UTD). Se aglutinaron todos los ejercicios de priorización realizados en todo el territorio nacional, apoyado con un sólido ejercicio metodológico se logró la identificación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), que se convirtieron en área de intervención que posibilitan el desarrollo, siendo estas las siguientes: 1.) Protección Social y Disminución de la pobreza; 2. Acceso a servicios de salud; 3. Acceso al agua y gestión de los recursos naturales; 4.) Impulso de la inversión y empleo; 5.) Seguridad Alimentaria y Nutricional; 6.) Valor económico de los recursos naturales; 7.) Transparencia y fortalecimiento institucional; 8.) Educación; 9.) Reforma Fiscal Integral y 10) Ordenamiento territorial. Cada una de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) contiene Metas Estratégicas del Desarrollo (MED's) que se convierten en mecanismos que faciliten el cumplimiento de la PND.

A nivel municipal las problemáticas identificadas en el diagnóstico, se encuentran estrechamente vinculadas a las prioridades nacionales por medio de las MED's identificadas, para el municipio de Concepción Huista, las PND se ven reflejadas de la manera siguiente:



Cuadro No. 6. Vinculación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y las Problemáticas municipales, municipio de Concepción Huista, Huehuetenango

Problemática municipal	Vinculada a la Prioridad y su MED
<p align="center">Problema 1</p> <p>Baja cobertura educativa en el nivel básico y diversificado</p>	<p>PRIORIDAD: Educación</p> <p>MED: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos</p>
<p align="center">Problema 2</p> <p>Deficiente cobertura en servicios de salud</p>	<p>PRIORIDAD: Acceso a servicios de Salud</p> <p>MED: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.</p>
<p align="center">Problema 3</p> <p>Carretera de terracería con conectividad intermunicipal</p>	<p>PRIORIDAD: Empleo e inversión</p> <p>MED: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>a) Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.</p> <p>b) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%.</p> <p>c) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%.</p> <p>d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p>
<p align="center">Problema 4</p> <p>Deficiencias en la gestión municipal</p>	<p>PRIORIDAD: Ordenamiento Territorial</p> <p>MED: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p>



Poder hacer acciones que contribuyan al alcance de las MED's y el cumplimiento de las PND es de vital importancia el papel desempeñado por los actores municipales. De esa cuenta se considera necesario identificar los resultados y productos estratégicos institucionales que están realizando para sumarse al esfuerzo de país para reducir / incrementar las brechas existentes en el país.

Derivado de actividades como los talleres participativos y los análisis registrados en la herramienta, se conoce el escenario actual y tendencial infiriendo el modelo del escenario futuro, lo cual sirve para tomar acciones y realizar los esfuerzos necesarios para proveer servicios y actividades económicas de calidad sumando a ello los beneficios de las potencialidades del territorio existentes en el municipio para lograr el desarrollo y una mejor vida para la población en general y especialmente en la niñez de hoy quienes será la población económicamente activa en un futuro próximo.

Aunque en el municipio existen muchas oportunidades de mejora, se estima que, con abordar responsablemente las problemáticas, amenazas y utilizando responsable y sosteniblemente las potencialidades del municipio, como resultado se obtiene la equidad étnica y de género en los diversos servicios, mejoramiento de vida, uso sostenible de los recursos naturales para mitigar los efectos del cambio climático, control y minimización del riesgo.

En el municipio se espera mejor cobertura y acceso a servicios de calidad, disminución de la desnutrición, integración familiar, oportunidades de empleo, erradicar el analfabetismo, cabeceras urbanas y rurales con ordenamiento territorial, mejor seguridad y participación ciudadana de los sectores organizados, mayor control de la contaminación de los ríos y mejor inversión de proyectos estratégicos.

Para futuro según la meta de país propuesta, se espera mejoras significativas en beneficio de la población en general, de los recursos naturales como para el país. Se espera que la población tenga una vida digna con servicios integrales en salud, servicios básicos de saneamiento, agua de calidad para consumo humano, uso de energía limpia renovable, hogares conectados a sistemas de alcantarillado, manejo y gestión en desechos sólidos y desechos líquidos, con accesos mejorados y señalizados, reducción a la violencia intrafamiliar en todas sus formas, con servicios escolares de calidad, servicios integrales de salud con pertinencia cultural, con fuentes de trabajo e ingresos dignos, jóvenes emprendedores generando desarrollo sostenible y sin ánimos de migrar, con ordenamiento territorial, gestión pública, eficiente, con transparencia al servicio de la población, con mayor cobertura forestal, población sensibilizada en el uso responsable y sostenible de los recursos naturales, aprovechamiento y usos correcto de la tierra según su vocación, ríos limpios, mayor y mejor áreas de recarga hídrica, comunidades con áreas comunales como reservas protegidas en su localidad y potenciando el turismo comunitario.

En el siguiente cuadro se describe el escenario actual y escenario futuro para el municipio.



Cuadro No. 7. Síntesis del escenario actual y futuro, municipio de Concepción Huista, Huehuetenango

Escenario actual	Escenario futuro
<p>Problema central 1: Baja cobertura educativa en el nivel básico y diversificado</p> <p>Magnitud: Básico 53.84% (2018). Diversificado 43.33% (2018)</p> <p>Población: 3799 niños y adolescentes entre 10 a 19 años</p> <p>Territorio: 6 lugares poblados. Casco urbano, Tzunhuitz, Tzujan, Ap, Bacú, Yatolop,</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestros multigrados, especialmente en educación bilingüe. • Migración laboral o al extranjero • Prestación del servicio únicamente en el casco urbano y centralidades potenciales • Oferta de establecimientos educativos privados <p>Situación socio económica familiar</p>	<p>Prioridad: Educación</p> <p>Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos</p> <p>Brecha del municipio: S/D</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Al 2019, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales (de 82.0% en 2014 a 88.0% 2019) Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de docentes especializados. • Reglamento de evaluaciones flexible y contextualizado. • Calendarios flexibles y contextualizados.
<p>Problema central 2: Deficiente cobertura en servicios de salud</p> <p>Magnitud: Número de unidades de atención en salud (Centros y Puestos: 3 unidades de atención en salud (2018) Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes: 0.5 médicos (2018)</p> <p>Población: 18,892 habitantes (2017).</p> <p>Territorio: Todo el municipio</p> <p>Causas directas: Unidades de atención con incertidumbre jurídica</p>	<p>Prioridad: Acceso a servicios de salud</p> <p>Meta de país: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p>Brecha del municipio: S/D</p> <p>Meta municipal:</p> <p>Para el año 2032 se tiene por lo menos 3 médicos por cada 1000 habitantes y por lo menos 6 unidades de atención en salud con pertinencia cultural, incrementando las oportunidades de una mejor atención a los usuarios, logrando una mejor cobertura en salud y así mejorar las condiciones de vida de la población en</p>

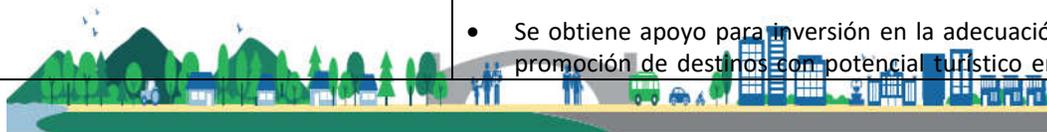


<ul style="list-style-type: none"> • Recursos generales limitados: presupuesto, personal técnico-profesional, medicamentos, equipo médico, etc. 	<p>general</p> <p>Contratación de personal técnico-profesional en salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del presupuesto. • Implementación de un CAP y 2 Centros de Salud.
<p>Problema central 3: Pendiente de asfaltar conexión entre casco urbano y el municipio de Todos Santos Cuchumatán</p> <p>Magnitud: Índice de vialidad: 0.13 (2015).</p> <p>Población: 18,892 habitantes (2017).</p> <p>Territorio: todo el municipio.</p> <p>Causas directas: Carretera de terracería en mal estado La topografía del municipio es escarpada con fuertes pendientes, lo que eleva los gastos para la implementación. No se ha contado con el apoyo económico por parte de instituciones del Estado</p>	<p>Prioridad: Impulso de la Inversión y el Empleo.</p> <p>Meta de país: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>Brecha del municipio: S/D</p> <p>Meta municipal: Índice de vialidad: 0.5</p> <p>Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019)</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento y ampliación de carreteras • Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de desarrollo empresarial y financiera • Actualización y capacitación técnica al personal inserto en empresas del sector para mejorar la competitividad empresarial • Promoción de destinos turísticos de Guatemala
<p>Problema central 4: Deficiencias en la gestión municipal</p> <p>Magnitud: Índice de gestión municipal: 0.3529 (2016).</p> <p>Población: 18,892 habitantes (2017).</p> <p>Territorio: Todo el municipio.</p> <p>Causas directas: Deficiencia de la aplicación del POA Debilidades en la aplicación de políticas y normativos municipales Inestabilidad e incertidumbre por estatus político</p>	<p>Prioridad: Ordenamiento territorial.</p> <p>Meta de país: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p> <p>Brecha del municipio: S/D.</p> <p>Meta municipal: Para el 2032, se ha aumentado 20 puntos porcentuales la gestión municipal (de 0.16 en el año 2016 al 0.36 en el año 2032).</p> <p>El 100% de los municipios cuentan con planes de desarrollo y ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.</p> <p>En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p> <p>Escenario futuro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los municipios cuentan con planes de desarrollo y ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente • Elaboración de instrumentos regulatorios. • Elaboración de lineamientos de OT

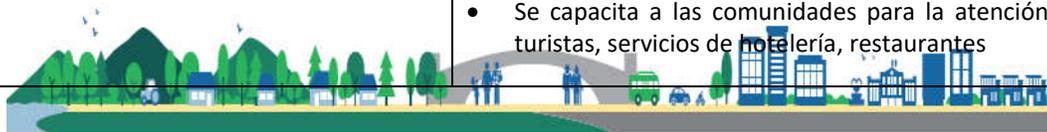


	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de modelo de organización territorial. • Elaboración plan de desarrollo urbano. • Elaboración y regulación de categorías y sub categorías de manejo del suelo urbano. • Mejoramiento, liberación y ampliación de vías y espacios públicos. • Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de desarrollo empresarial y financiera • Actualización y capacitación técnica al personal inserto en empresas del sector para mejorar la competitividad empresarial • Implementación de la Policía Municipal de Tránsito • Gestión municipal eficiente y transparente para beneficio de la población, con participación ciudadana y gobernabilidad
Escenario actual	Escenario futuro
<p>Potencialidad 1: Zona de recarga hídrica y fuentes de agua</p> <p>Magnitud: S/D</p> <p>Territorio: Bacú, Secheu, Yichoch, Tzanhuitz, Canalaj, Micro cuenta del Río 8, Micro cuenca del Río Azul, Yulaj, Cantón Unión, Ajul, Yulwuitz</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad: Tala inmoderada Avance de la frontera agrícola Contaminación por desechos sólidos Contaminación por desechos líquidos</p>	<p>Prioridad: Impulso de la inversión y el empleo</p> <p>Meta de país: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>Meta municipio: Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019) Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de la institucionalidad para declaración y promoción de los sitios arqueológicos. • Existencia de unidades técnicas municipales donde se puede promover los sitios arqueológicos. • Existencia de instituciones de cooperación, asociaciones, cooperativas interesadas en promover sitios arqueológicos como marca de su producción. <p>Presencia de caminos reales donde se puede promover la infraestructura y puntos de interpretación para el fomento del turismo natural, cultural y ecológico. Financiamiento internacional para la mejora de las vías de comunicación para el acercamiento de mercado de los productos.</p>
<p>Potencialidad 2:</p> 	<p>Prioridad: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de</p> 

<p>Turístico</p> <p>Magnitud: S/D</p> <p>Territorio: Nacimiento del Río Azul; Tierra Común, Yulá</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de infraestructura para turismo • No se han desarrollado los sitios para convertirse en un atractivo turístico • Accesos inadecuados para todo tipo de automóviles <p>Capacitaciones a la comunidad y a guías locales</p>	<p>los recursos naturales</p> <p>Meta de país: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.</p> <p>Meta del municipio: 1,149 has. (para el año 2032)</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de ecosistemas naturales. • Presencia de la unidad forestal municipal. • Abundancia de los recursos naturales (suelo, bosque, aire y agua) para la generación de empresas municipales en beneficio de la población. • Presencia de sitios naturales, culturales e históricos para la promoción de la infraestructura y el turismo. • Apoyo de cooperación internacional para el fomento de turismo. • Falta de un programa para la GIRN (agua, suelo, bosque y aire).
<p>Potencialidad 3: Producción y exportación de papa</p> <p>Magnitud: S/D</p> <p>Territorio: 3 centros poblados identificadas: Bacú, Tierra Blanca, Onlaj</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca producción en la actualidad • Falta de capacitación para implementar cultivos asociados al café • Falta de inversión para nuevos cultivos 	<p>Prioridad: Impulso de la inversión y el empleo</p> <p>Meta de país: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p> <p>Meta municipio: Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019)</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de la institucionalidad para declaración y promoción de los sitios arqueológicos. • Se logra mejor infraestructura para turismo, • Se obtiene apoyo para inversión en la adecuación y promoción de destinos con potencial turístico en la



	<p>región,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se capacita a las comunidades para la atención de turistas, • Se promueven los guías comunitarios, • Se realizan campañas de publicidad de nuevos destinos turísticos en la región, • Se tienen circuitos turísticos con destinos integrados con municipios de la región Huista, • Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental
<p>Potencialidad 4: Producción y exportación de café</p> <p>Magnitud: S/D</p> <p>Territorio: 8 centros poblados, Yulwuitz, Onlaj, Ajul, Ap, Secheu, Quejna, Tzunhuitz, Casco Urbano</p> <p>Factores que limitan el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca producción en la actualidad • Falta de capacitación para tecnificar el café • Falta de inversión para nuevos cultivos 	<p>Prioridad: Impulso de la inversión y el empleo</p> <p>Meta de país: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.</p> <p>Meta municipio: Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019)</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se tienen alianzas comerciales internacionales • Asociaciones agropecuarias capacitadas y tecnificadas • Existencia de la institucionalidad para declaración y promoción de los sitios arqueológicos. • Se logra mejor infraestructura para turismo, • Se obtiene apoyo para inversión en la adecuación y promoción de destinos con potencial turístico en la región, • Se capacita a las comunidades para la atención de turistas, servicios de hotelería, restaurantes



	<ul style="list-style-type: none"> • Se promueven los guías comunitarios, • Se realizan campañas de publicidad de nuevos destinos turísticos en la región, • Se tienen circuitos turísticos con destinos integrados con municipios de la región Huista, • Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental
--	---

5.4. Usos futuros del territorio

Tomando como base las fases I y II de la guía metodológica, se describen los usos futuros del municipio de Concepción Huista del departamento de Huehuetenango.

Delimitando las categorías y sub categorías en regiones o sectores del territorio, se proponen alternativas estratégicas para el uso adecuado y sostenible del suelo del territorio, esto en función a la vocación del suelo a características propias, a las problemáticas y potencialidades. Para obtener este apartado, se consideró información de la visión de desarrollo territorial, la organización territorial futura y el análisis de tendencia.

5.4.1. Categorías y subcategorías de usos

La categorización en la que se delimita el área urbana y su expansión en el futuro, se sustenta en el acceso de servicios básicos, actividades financieras, intercambio económico, desarrollo de la educación, la población, entre otros; tomando en cuenta su situación actual como base y previendo la dinámica o comportamiento que se dará en el futuro. En el caso del área rural, se delimitó con base a sus actividades agrícolas, forestales, centros poblados dispersos, paisaje natural existente, acceso a los servicios, topografía, entre otros factores y cómo estos afectarían o dinamizarían en el futuro el bienestar de los habitantes y el ecosistema del municipio.

Con lo anterior se proyectan las siguientes clasificaciones de categorías y subcategorías en el uso futuro del suelo del municipio



Cuadro No. 8. Clasificación uso futuro del suelo en Concepción Huista, Huehuetenango

Categoría	Subcategorías (uso del suelo)
Urbana	Urbana - Vivienda Urbana - Uso mixto comercio - vivienda Urbana - Equipamiento Urbana - Espacio público y áreas verdes Urbana- Amenaza a inundaciones Urbana - Forestal de recuperación
Rural	Rural - Vivienda Rural - Mixto comercio y vivienda Rural - Agricultura con mejoras Rural - Agroforestal con cultivos permanentes y anuales Rural - Forestal para producción Rural - Forestal de protección Rural - Forestal de recuperación Rural - Cuerpos de agua
Expansión urbana	Expansión urbana - Vivienda Expansión urbana – Comercio Expansión urbana - Mixta
Protección y uso especial	Protección - Sitios arqueológicos Protección - Amenaza a deslizamientos Protección - Amenaza a inundaciones Protección - Zonas de recarga hídrica Protección - Lugares sagrados Uso especial – Áreas municipales

Fuente: Segeplan, mapeo participativo 2019.



Manantial de Agua de Cerro Alto



Concepción Huista, Huehuetenango



5.5. Resultados y productos estratégicos del desarrollo

Se muestra a continuación la alineación de las prioridades nacionales con los resultados municipales y los bienes y servicios que se entregarán a la población para mejorar su condición de vida y desarrollo del municipio.

Cuadro No. 9. Resultados y productos estratégicos del desarrollo, Concepción Huista Huehuetenango

Prioridad y MED	Resultado nacional/indicador o municipio/Indicador	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Educación</p> <p>Meta de país: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.</p>	<p>Resultado nacional: Al 2019, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales (de 82.0% en 2014 a 88.0% 2019)</p>	<p>Contratación de docentes especializados. Reglamento de evaluaciones flexible y contextualizado. Calendarios flexibles y contextualizados.</p>	<p>MINEDUC y Concejo Municipal.</p>



<p>Prioridad: Acceso a Servicios de Salud</p> <p>Meta de país: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<p>Para el año 2032 se tiene por lo menos 3 médicos por cada 1000 habitantes y por lo menos 6 unidades de atención en salud con pertinencia cultural, incrementando las oportunidades de una mejor atención a los usuarios, logrando una mejor cobertura en salud y así mejorar las condiciones de vida de la población en general</p>	<p>Contratación de personal técnico-profesional en salud. Ampliación del presupuesto. Implementación de un CAP y 2 Centros de Salud</p>	<p>Contratación de personal técnico-profesional en salud. Ampliación del presupuesto. Implementación de un CAP y 2 Centros de Salud</p>
---	--	---	---



<p>Prioridad: Impulso de la Inversión y el Empleo</p> <p>Meta de país: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>	<p>Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de competitividad turística en 10 posiciones (de la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019)</p>	<p>Mejoramiento y ampliación de carreteras Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de desarrollo empresarial y financiera Actualización y capacitación técnica al personal inserto en empresas del sector para mejorar la competitividad empresarial Promoción de destinos turísticos de Guatemala</p>	<p>MICIVI, MINECO, COVIAL, INTECAP, INGUAT y Concejo Municipal</p>
<p>Prioridad: Ordenamiento Territorial</p> <p>Meta de país: En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p>	<p>El 100% de los municipios cuentan con planes de desarrollo y ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente. En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p>	<p>Gestión municipal eficiente y transparente para beneficio de la población, con participación ciudadana y gobernabilidad</p>	<p>Concejo Municipal</p>

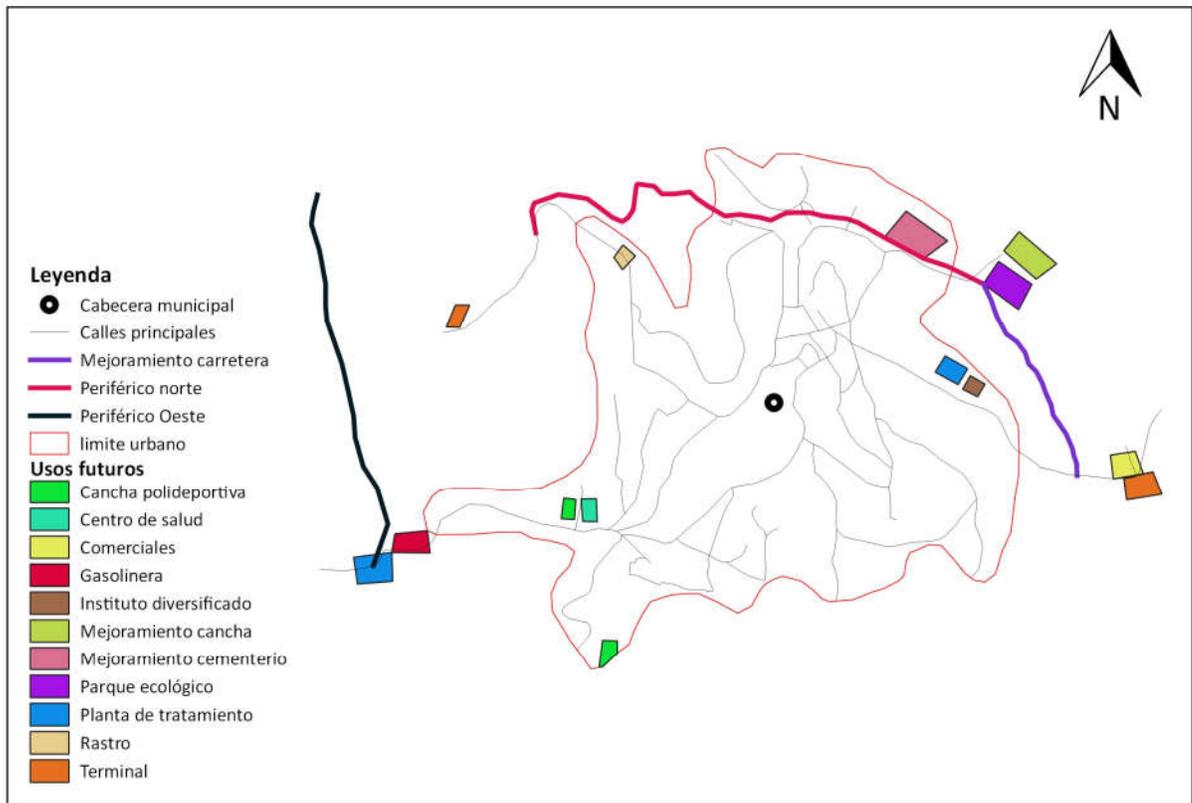


5.6. Categorías de Usos del Territorio

Concepción Huista es un municipio que posee diversas dinámicas socioeconómicas y constructivas donde el espacio físico natural y construido por la gestión escasa está configurando el crecimiento urbano y rural desordenadamente que demandará espacios para proveer servicios públicos municipales y la utilización de más recursos naturales, siendo importante categorizar y subcategorizar el territorio urbano y rural para establecer directrices, lineamientos normativos y regulatorios para el uso futuro del territorio y mejorar la eficiencia y la calidad de vida de la población. A continuación, se presenta cuatro categorías y veinte subcategorías definidas por los actores de forma participativa como uno de los mecanismos para la gestión integral del territorio a través del ordenamiento territorial municipal.

El mapa siguiente configura el espacio urbano y rural bajo expansión, protección y uso especial los cuales en los siguientes cuadros se establecen las directrices para consolidación de actividades estratégicas socioeconómicas para el desarrollo del municipio.

Mapa No. 6. Usos futuros del suelo integrado, municipio Concepción Huista, Huehuetenango



Fuente: Elaborado por Segeplan 2019



5.7. Directrices para las Categorías de Uso del Territorio

A continuación, se presentan las directrices para cuatro categorías definidas del territorio para ser implementadas a nivel urbano y rural en el municipio.

Cuadro No. 10. Directriz de Ordenamiento Territorial -Categoría Urbana-

Categoría	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
URBANA	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos en las áreas donde predominantemente habita la población, bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Urbana - Vivienda
	Ordenar y regular la movilidad (vehicular y peatonal) mediante el establecimiento de los equipamientos urbanos necesarios para las actividades comerciales y mediante la ubicación de actividades comerciales, que, según su tipo y escala, permitan satisfacer las necesidades de oferta y demanda de las áreas urbanas y rurales del municipio.	Urbana - Comercio
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado.	Urbana - Comercio - Vivienda
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de comercio e industria, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado.	Urbana - Comercio - Industria
	Promover el uso del territorio destinado para actividades industriales, en un entorno que permita controlar y regular el impacto vial y el impacto ambiental de dichas actividades.	Urbana- Uso industrial
	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento de equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles.	Urbana - Equipamiento
	Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal	Urbana - Espacio público y áreas verdes
	Promover los espacios destinados a la transformación socio-económica del territorio para el establecimiento de grandes intervenciones de desarrollo, con la regulación y control de su impacto vial y ambiental en el entorno inmediato.	Urbana - Transformación socio-económica territorial



Cuadro No. 11. Directriz de Ordenamiento Territorial -Expansión Urbana-

Expansión urbana	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
EXPANSIÓN	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos, en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano para el establecimiento de vivienda bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.	Expansión urbana - Vivienda
	Ordenar y regular la movilidad (vehicular y peatonal) mediante el establecimiento de los equipamientos urbanos necesarios para las actividades comerciales y mediante la ubicación de actividades comerciales en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Comercio
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Uso mixto Comercio - Vivienda
	Incentivar el uso adecuado para la combinación de comercio e industria, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Uso mixto Comercio - Industria
	Promover el uso del territorio destinado para actividades industriales, con el control y regulación del impacto vial y el impacto ambiental de dichas actividades en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Uso industrial
	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento del equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Equipamiento urbano
	Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Espacio público y áreas verdes
	Promover los espacios destinados a la transformación socio-económica del territorio para el establecimiento de grandes intervenciones de desarrollo en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano.	Expansión urbana - Transformación socio-económica territorial



Cuadro No. 12. Directriz de Ordenamiento Territorial -Protección y Uso Especial-

Protección y Uso Especial	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategoría
PROTECCIÓN Y USO ESPECIAL	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a deslizamientos	Protección - Amenaza a deslizamientos
	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a inundaciones	Protección - Amenaza a inundaciones
	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a fallas geológicas	Protección - Fallas geológicas identificadas
	Proteger las fuentes de agua para su uso actual y el de las futuras generaciones, incluyendo las áreas de influencia directa e indirecta de las zonas de recarga hídrica	Protección - Zonas de recarga hídrica
	Coadyuvar en la conservación, protección y manejo integral del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.	Protección - Áreas protegidas
	Coadyuvar en la recuperación, conservación, protección y manejo lugares sagrados	Protección - Lugares sagrados
	Coadyuvar en la recuperación, conservación, protección y manejo de sitios arqueológicos	Protección - Sitios arqueológicos
	Coadyuvar en la recuperación, revitalización y conservación de centros históricos	Protección - Centros históricos
	Coadyuvar en la restauración y conservación de monumentos históricos	Protección - Monumentos históricos
	Promover y asegurar la señalización adecuada y circulación continua del transporte de carga y transporte de personas en los corredores viales, y lograr una accesibilidad universal y segura para la movilidad peatonal en el contexto inmediato de dichos corredores viales.	Protección - Corredores viales
	Delimitar las áreas destinadas a instalaciones e infraestructura especial para la prestación de servicios de agua y saneamiento, abastecimiento de energía eléctrica y telefonía.	Protección - Instalaciones especiales
	Definir las áreas de uso especial para la prestación de los servicios relacionados con la aeronáutica civil	Uso especial - Aeronáutica civil
	Promover el uso adecuado y gestión integral de las reservas territoriales del Estado	Uso especial - Reservas territoriales del Estado
	Aplicar el marco normativo internacional y nacional en las áreas destinadas a zonas de adyacencia	Uso especial - Zonas de adyacencia
	Definir las áreas de uso especial para la implementación de zonas francas	Uso especial - Zonas francas
	Promover el uso, conservación y administración de tierras comunitarias, en el marco de las respectivas consultas con las autoridades comunitarias y de las competencias municipales.	Uso especial - Tierras comunitarias
Promover la gestión integral y sostenible del territorio para explotación de los recursos naturales renovables y no renovables	Uso especial - Minería metálica y no metálica	



Cuadro No. 13. Directriz de Ordenamiento Territorial -Categoría Rural-

CATEGORÍA RURAL	Directriz de ordenamiento territorial	Subcategorías
RURAL	Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda, de baja o muy baja densidad poblacional y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.	Rural - Vivienda
	Promover, según las condiciones del territorio, el uso adecuado de las áreas aptas para vivienda y comercio, y asegurar la cobertura completa de sus servicios públicos y sus servicios básicos.	Rural - Mixto Comercio y Vivienda
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción agropecuaria con un manejo integrado de los recursos suelo y agua.	Rural - Actividad agropecuaria con manejo integrado de recursos naturales
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción agrícola intensiva moderada con prácticas de conservación del suelo	Rural - Agricultura con mejoras
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de cultivos permanentes combinados con cultivos anuales	Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales
	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de especies forestales para aprovechamiento sostenible	Rural - Forestal para producción
	Fomentar el uso adecuado del territorio destinado a la protección del bosque	Rural - Forestal de protección
	Promover la explotación moderada para una producción sostenible del bosque	Rural - Forestal de recuperación
	Regular el uso del territorio destinado a otras actividades económicas productivas	Rural - Actividades no agrícolas
	Asegurar la gestión integral de los cuerpos de agua, incluyendo la red hidrográfica permanente y efímera	Rural - Cuerpos de agua

5.8.Subcategorías de usos del territorio y lineamientos normativos de ordenamiento territorial

A continuación, se presentan los lineamientos normativos para veinte subcategorías definidas del territorio para ser implementadas a nivel urbano y rural en el municipio.

5.8.1. Categoría Rural

En el siguiente cuadro se presentan ocho subcategorías del área rural donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio rural a nivel del municipio.



Cuadro No. 14. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Rural-

Subcategorías de usos del territorio - Categoría Rural	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Rural - Vivienda	Vivienda unifamiliar o multifamiliar Comercio menor Huertos familiares Ganado menor Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud	Granjas avícolas o porcinas de mediana escala	Granjas avícolas o porcinas de gran escala Vertedero a cielo abierto Industria, minería metálica y no metálica
Rural - Mixto Comercio y Vivienda	Vivienda Huertos familiares Comercio menor Equipamientos públicos Ganado menor Áreas recreativas Equipamiento público administrativo Equipamiento educativo y de salud	Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Cementerios Tenería Industria textil Rastro Vertedero controlado Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos Torres de electrificación, telefonía y de cable Gasolineras, expendios de gas Auto hoteles Equipamiento para seguridad y emergencias	Vertedero a cielo abierto Bares, prostíbulos Cantinas
Rural - Actividad agropecuaria con manejo integrado de recursos naturales	Cultivos anuales Cultivos permanentes Cultivo de ciclo corto Sistemas silvopastoriles Agroindustria	Actividad agropecuaria con buenas prácticas agrícolas (uso de agroquímicos controlados) Actividad agropecuaria con gestión integrada de los recursos naturales Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura)	Agricultura extensiva Ganadería extensiva (actividades que impliquen roza, tumba y quema)
Rural - Agricultura con mejoras	Cultivos anuales Cultivos permanentes Cultivo de ciclo corto Sistemas silvopastoriles	Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso suelo (prácticas de conservación del suelo) Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura)	Agricultura de laderas Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema

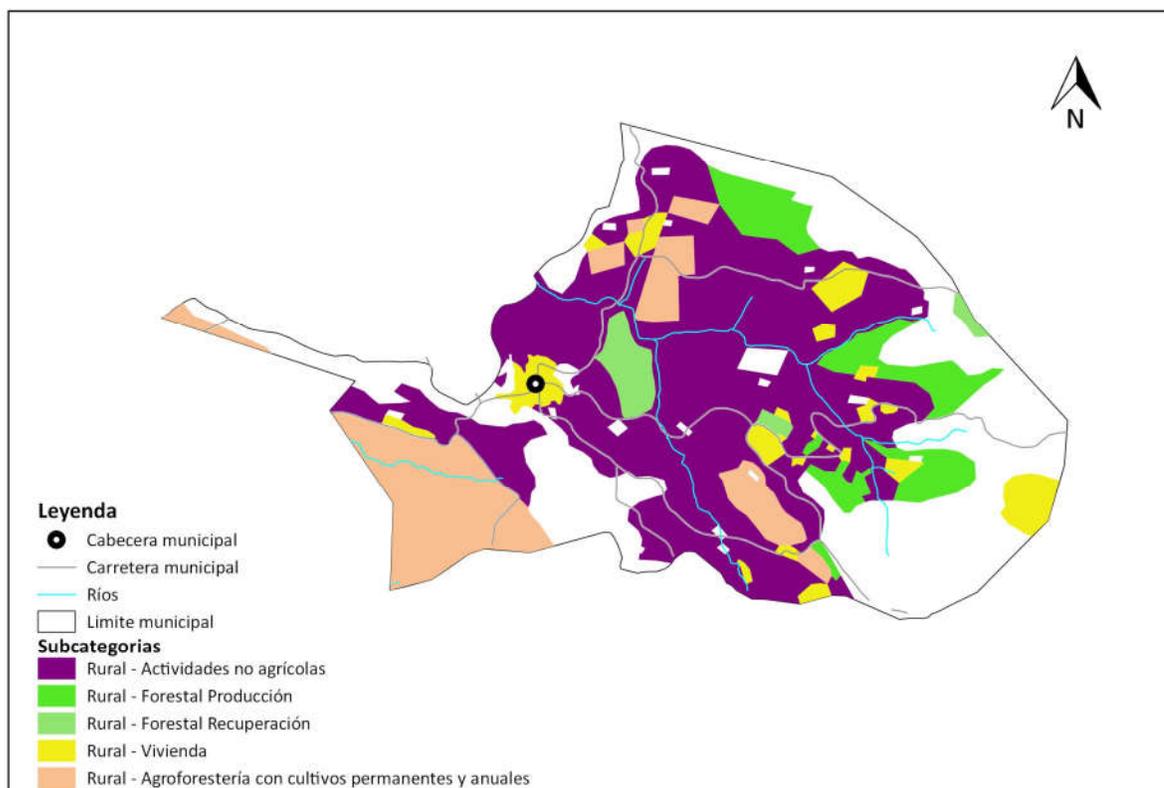


Rural - Agroforestería con cultivos permanentes y anuales	Cultivos anuales Cultivos permanentes Sistemas silvopastoriles	Infraestructura productiva (con buenas prácticas de manufactura) Actividad agropecuaria con gestión integrada del recurso hídrico	Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema
Rural - Forestal para producción	Producción de: madera, semillas, resinas, helechos, fibras, lianas, ornamentales y medicinales Sistemas silvopastoriles Investigación Senderos	Producción bajo estrictos planes de manejo forestal, que garanticen su sostenibilidad Infraestructura productiva forestal con buenas prácticas de manufactura y saneamiento ambiental	Agricultura extensiva Industria y comercio mayor Vivienda de alta densidad Actividades que impliquen roza, tumba y quema
Rural - Forestal de protección	Reforestación Recuperación de la capa vegetal	Senderos ecológicos Investigación Educación ambiental Actividades turística de bajo impacto ambiental	Agricultura extensiva Ganadería Industria y comercio mayor Vivienda Actividades que impliquen roza, tumba y quema Minería metálica y no metálica
Rural - Forestal de recuperación	Senderos, recuperación de la capa vegetal y siembra de bosque	Educación ambiental e investigación, recreación y turismo de bajo impacto ambiental	Urbanizaciones Tala de árboles Minería no metálica
Rural - Cuerpos de agua	Bosques de galería o ripiarías Investigación Turismo de bajo impacto ambiental Pesca artesanal y deportiva	Extracción de recursos naturales (Minería no metálica) Pesca comercial Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Infraestructura en áreas de reserva territorial del Estado Industria y agroindustria Piscicultura Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Vivienda de alta y baja densidad



En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Rural para ejecutar las directrices y lineamientos que se constituyen como la ruta a seguir para mejorar la situación del municipio.

Mapa No. 7. Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Rural, municipio Concepción Huista, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN Guatemala, 2019

5.8.2. Categoría –Protección y uso especial-

En el siguiente cuadro se presentan tres subcategorías del área de Protección y Uso Especial donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio rural a nivel del municipio.



Cuadro No. 15. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Protección y Usos Especial-

Subcategorías de usos del territorio - Categoría Protección y Uso Especial	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Protección a Amenaza deslizamientos	Recuperación de la capa vegetal Bosques de recuperación y protección Obras de mitigación y manejo de taludes	Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y desechos sólidos	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección a Amenaza inundaciones	Sistemas de alcantarillado pluvial en áreas urbanas Medidas de mitigación Bosque y conservación de la biodiversidad	Agricultura Infraestructura vial Comercio (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Industria (Cuando es posible realizar medidas de mitigación) Estaciones hidrometeorológicas	Vivienda Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección - Zonas de recarga hídrica	Recuperación, protección y conservación del bosque Reforestación Recuperación de zonas degradadas	Turismo ecológico de muy bajo impacto ambiental Actividades recreativas, culturales y deportivas de muy bajo impacto ambiental	Tala ilegal Vivienda Industria Explotación minera Equipamiento de para desechos líquidos y sólidos Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias
Protección - Áreas protegidas	Conservación de la Biodiversidad Bosque de recuperación y conservación	Investigación y desarrollo Educación ambiental Turismo ecológico de bajo impacto ambiental Senderos ecológicos Equipamiento de seguridad y emergencia	Tala ilegal Vivienda Equipamiento de educación y salud Comercio Industria



Protección - Sitios arqueológicos	Restauración y conservación de sitios arqueológicos Investigación de los bienes históricos	Senderos ecológicos Parques ecológicos Turismo de bajo impacto ambiental Actividades recreación, culturales y deportivas acorde a las características culturales locales Comercio de pequeña escala y artesanías	Vivienda Industria Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos
Protección - Centros históricos	Restauración y conservación urbana del patrimonio histórico Restauración y conservación de monumentos históricos	Vivienda familiar y multifamiliar Comercio de pequeña escala y artesanías Estacionamiento de vehículos Ferias temporales Actividades recreativas, culturales y deportiva Hoteles y restaurantes Centros de diversión nocturna Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias	Industria Comercio de mediana y gran escala Vivienda de alta densidad Agricultura Ganadería Expendios de combustible
Protección - Monumentos históricos	Restauración y conservación urbana del patrimonio histórico Restauración y conservación de monumentos históricos	Vivienda familiar y multifamiliar Comercio de pequeña escala y artesanías Ferias temporales Actividades recreativas, culturales y deportiva Hoteles y restaurantes Centros de diversión nocturna Equipamiento educativo y de salud Equipamiento de seguridad y emergencias	Industria Comercio de mediana y gran escala Vivienda de alta densidad Agricultura Ganadería
Protección - Corredores viales	Carreteras Vías férreas Puentes Ciclo vías Camina miento (movilidad peatonal segura)	Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos Expendios de combustibles Centros de servicios relacionados con el transporte de carga y transporte de pasajeros	Vivienda Industria Comercio Equipamiento educativo y de salud Equipamiento urbano

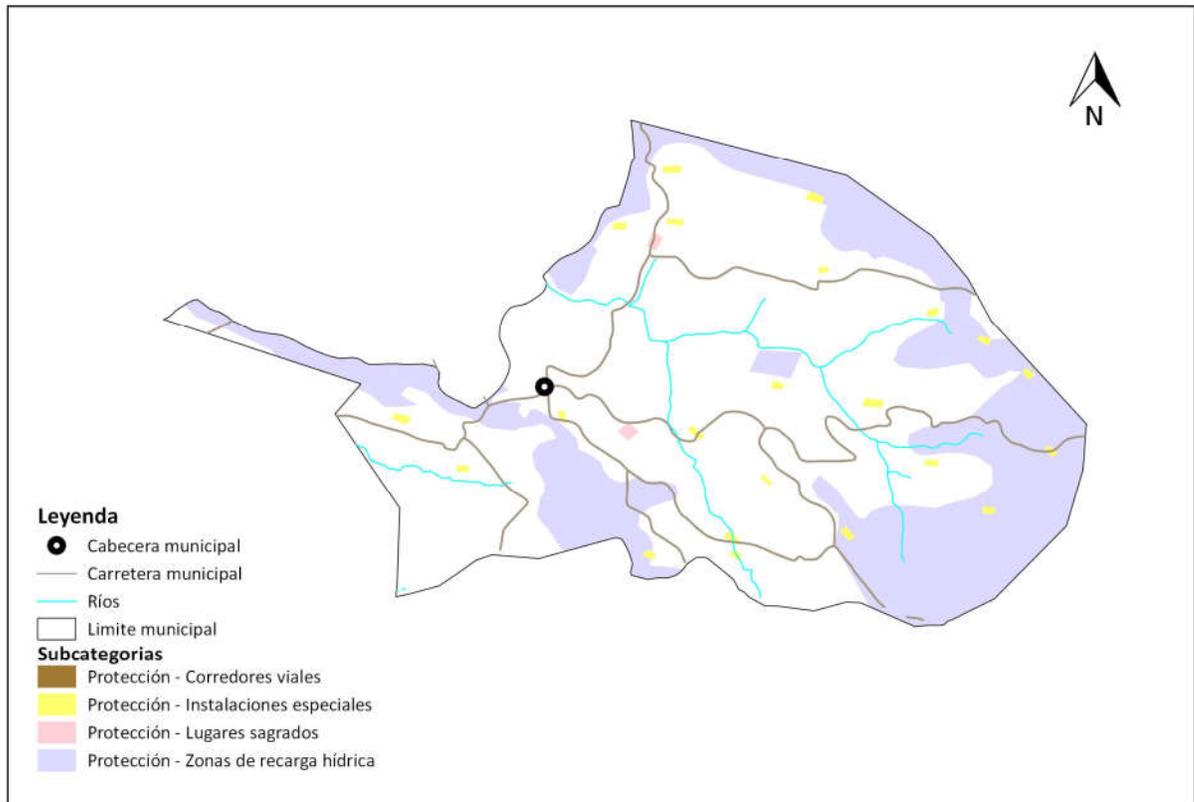


Uso especial - Reservas territoriales del Estado	Bosques de galería o ripiaros Investigación Turismo de bajo impacto ambiental Pesca artesanal y deportiva	Extracción de recursos naturales (Minería no metálica) Pesca comercial Casas de campo (descanso, chalets, cabañas) Infraestructura en áreas de reserva territorial del Estado Industria y agroindustria Piscicultura Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Vivienda de alta y baja densidad
Uso especial - Tierras comunitarias	Agricultura, huertos familiares Bosque y conservación de la biodiversidad Recreación ecológica Actividades culturales Invernaderos	Comercio comunitario Manufactura Turismo comunitario de bajo impacto ambiental Investigación científica Educación ambiental Minería no metálica	Vivienda Industria Minería metálica Equipamiento para el tratamiento de desechos líquidos y sólidos Expendios de combustible

En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Protección y uso especial para ejecutar las directrices y lineamientos.



Mapa No. 8. Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Protección y Uso Especial, Concepción Huista, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN Guatemala, 2019

5.8.3. Categoría –Expansión Urbana

En el siguiente cuadro se presentan tres subcategorías de la Categoría Expansión Urbana donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio urbano del municipio.



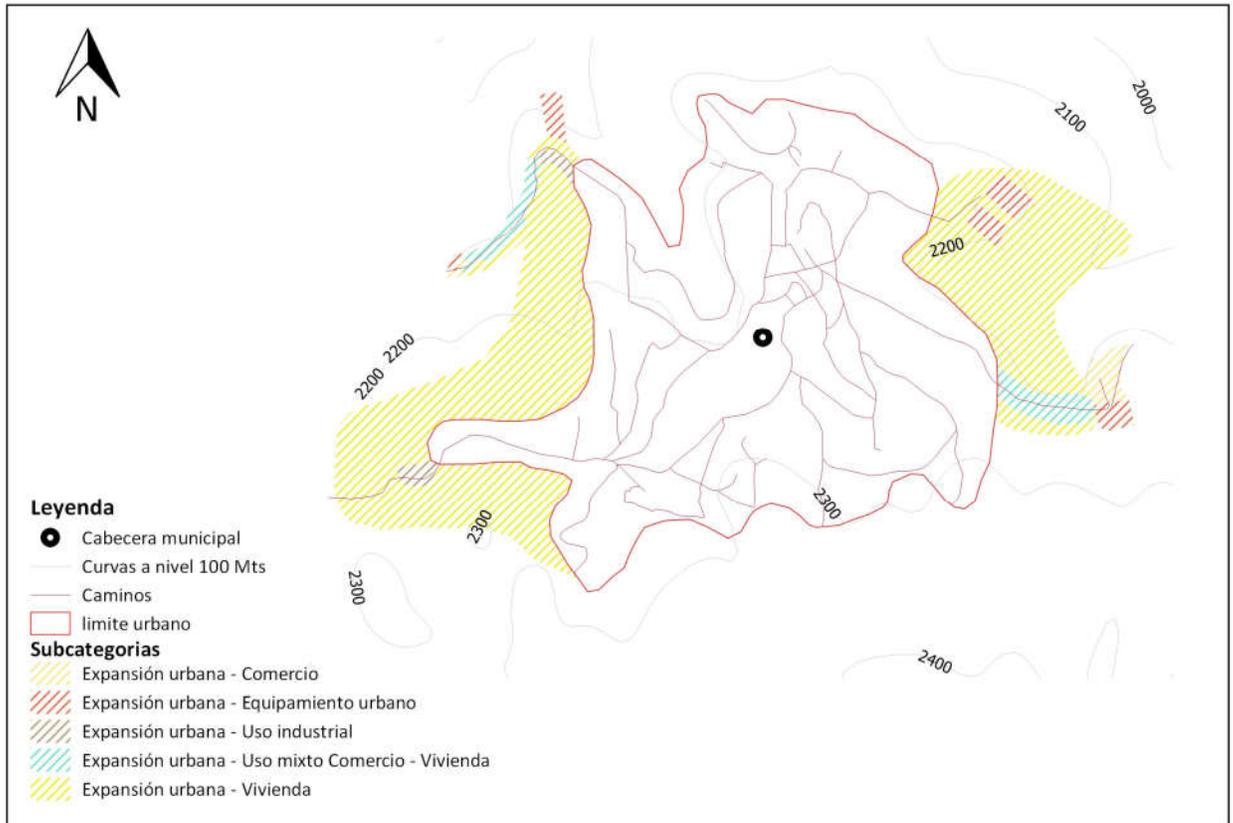
Cuadro No. 16. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Expansión Urbana-

Subcategorías de usos del territorio - Categoría de Expansión Urbana	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Expansión urbana - Vivienda	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado temporal: plaza de día, ferias, culturales, etc. Iglesias Deportivo (polideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
Expansión urbana - Espacio público y áreas verdes	Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calles peatonales Banquetas especiales Paradas de bus Kioscos de información	Ferias temporales Mercados locales temporales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia	Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos
Expansión urbana - Transformación socio-económica territorial	Parques industriales Parques comerciales Educación superior o especializada Comercio Pequeña y mediana empresa Tecnologías de la información y comunicación Equipamiento de seguridad y emergencias	Vivienda Comercio de pequeña y mediana escala Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Expendios de combustible Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Centros de privación de libertad y correccionales. Rastros Cementerios

En el siguiente mapa se visualiza las subcategorías del uso del territorio de la Categoría – Expansión Urbana para ejecutar las directrices y lineamientos.



Mapa No. 9. Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Expansión Urbana, Concepción Huista, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN Guatemala, 2019

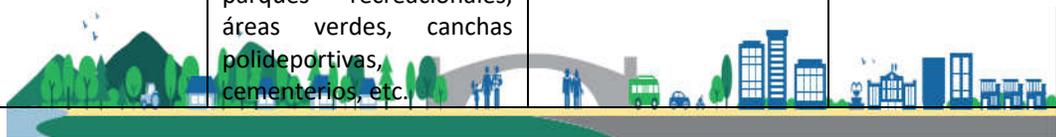
5.8.4. Categoría -Urbana-

En el siguiente cuadro se presentan seis subcategorías del área urbana donde se establece los usos permitidos, condicionados y prohibidos para el desarrollo del territorio urbano del municipio.



Cuadro No. 17. Lineamientos Normativos de Ordenamiento Territorial -Categoría Urbana-

Subcategorías de usos del territorio - Categoría Urbana	Usos o actividades permitidas	Usos o actividades condicionados	Usos o actividades prohibidas
Urbana - Vivienda	Vivienda multifamiliar. Comercio compatible con la actividad/uso residencial Equipamientos educativos.	Vivienda unifamiliar Equipamientos de salud Comercio regulado (temporal: plaza de día, ferias, culturales, otros) Iglesias Deportivo (pólideportivos: canchas) Expendio de bebidas alcohólicas Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria Expendios de material combustible Discotecas (Espacios abiertos al público) Comercio de mediana y gran escala Equipamientos especiales: centros comerciales, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de desechos sólidos/líquidos, rastros, subestaciones eléctricas, emergencia, otros no compatibles con el uso de vivienda.
Urbana - Comercio	Equipamiento urbano: mercados, centros comerciales, espacios públicos, salud, financieros, educación, salud, financiero, público-administrativo, estacionamientos Restaurantes Equipamientos público-administrativo	Industria (en casos donde no se encuentre viviendas cercanas), expendios de gas propano. Industria ligera (en casos donde no se encuentre viviendas cercanas). Equipamiento educativo Expendios de combustible Expendios de bebidas alcohólicas	Cementerios, basureros, plantas de tratamiento. Subestaciones de energía eléctrica.
Urbana - Uso mixto Comercio - Industria	Uso mixto (comercial-industrial ligera). Estacionamientos públicos para vehículos. Equipamiento de seguridad y emergencias. Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos.	Expendios de combustible.	Centros de privación de libertad y correccionales, vivienda unifamiliar y multifamiliar. Equipamiento social y cultural. Equipamiento de salud, educación y recreativo.
Urbana Equipamiento	Universidades, educativos, centros de salud, iglesias, cementerios, centros comerciales, cárceles, estaciones de policía, estaciones de bomberos, parques recreacionales, áreas verdes, canchas pólideportivas, cementerios, etc.	Vivienda. Comercio de mediana y pequeña escala. Equipamientos para el manejo de desechos sólidos y líquidos. Rastro.	Industria en general. Comercio de gran escala.

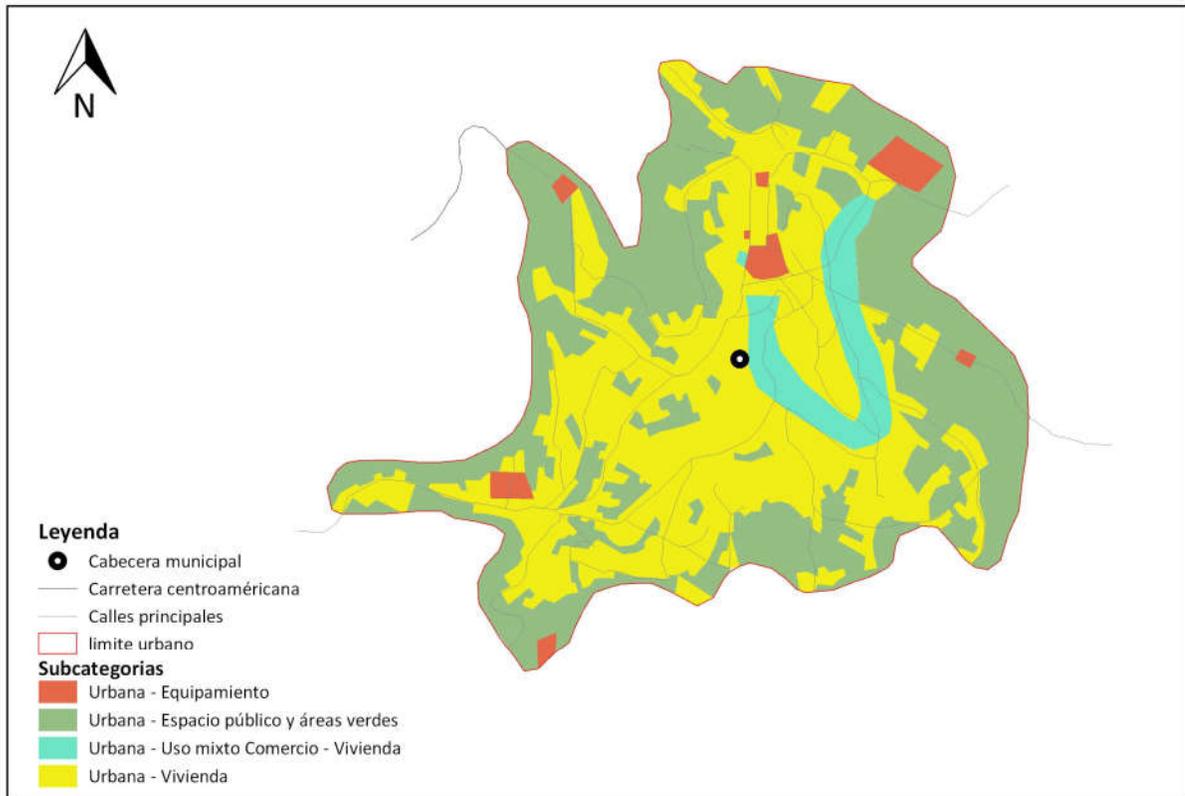


Urbana - Espacio público y áreas verdes	Parques Arriates Áreas verdes Plazas Calle peatonales Banquetas especiales Paradas de bus Kioscos de información	Ferias temporales Mercados locales Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Equipamiento de seguridad y emergencia	Vivienda Comercio de mediana y gran escala Industria Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos
Urbana - Transformación socio-económica territorial	Parques industriales Parques comerciales Educación superior o especializada Comercio Pequeña y mediana empresa Tecnologías de la información y comunicación Equipamiento de seguridad y emergencias	Vivienda Comercio de pequeña y mediana escala Actividades recreativas, culturales y deportivas abiertas al público Expendios de combustible Equipamiento educativo y de salud Equipamiento para tratamiento de desechos líquidos y sólidos	Centros de privación de libertad y correccionales. Rastros Cementerios

En el siguiente mapa se visualiza la Categoría – Urbana del uso del territorio para ejecutar las directrices y lineamientos.



Mapa No. 10. Sub Categorías de Usos del Territorio de la Categoría Urbana, Concepción Huista, Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN Guatemala, 2019



VI. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT

6.1. Gestión

La Gestión del PDM-OT se realiza en el seno del COMUDE, para ello es necesario que se conforme la comisión de seguimiento al PDM-OT, se definan su rol y funciones principales.

6.2. Seguimiento

El seguimiento será responsabilidad la Comisión de seguimiento al PDM-OT. Para lo cual hay que realizar los siguientes pasos.

a. Definición de indicadores:

Como función de la comisión, se utilizarán los indicadores del PDM-OT para el seguimiento correspondiente, siendo necesario la generación de datos y estadísticas por parte del ente rector que corresponda para que faciliten dicho seguimiento. Para realizar el monitoreo de los indicadores es necesario crear una herramienta en formato Excel u otro similar que facilite la elaboración de gráficas y tablas; para representar el avance o retroceso en los indicadores de desarrollo del municipio.

b. Actualización de datos y estadísticas del municipio

El responsable de actualizar datos y estadísticas del municipio es la DMP, según lo demanda el Código Municipal en su artículo 96 inciso “c”. Para ello en la DMP se creará las condiciones necesarias para crear base de datos y estadísticas del municipio, que mantendrá información actualizada; la que estará disponible para los diferentes usos, especialmente para la comisión de seguimiento al PDM-OT. Las instituciones o representantes de los sectores (público y privado) que manejan datos estadísticos para el desarrollo del municipio, de acuerdo a sus competencias, presentaran a la DMP su información actualizada de acuerdo a lo que mandata la Ley correspondiente.

c. Análisis de indicadores

Los datos y estadísticas actualizadas y consolidados por la DMP, serán la base para analizar los indicadores del municipio y su monitoreo, actividad que será responsabilidad de la comisión de seguimiento al PDM-OT. Esta acción se realizará una vez al año en los meses siguientes a la publicación oficial de las instituciones; en el caso de los indicadores educativos, se analizarán luego de la publicación del anuario estadístico educativo. En el caso de salud, sería después de haber presentado su memoria de labores la cual estará de acuerdo a lo que mandata el marco legal vigente, en cuanto al nivel municipal deberá mantener una estadística actualizada.

d. Análisis de problemáticas del municipio

Es otra de las funciones de la comisión de seguimiento al PDM-OT. Como insumos se cuenta con los árboles de problemas (relación causa-efecto) que se elaboraron en el proceso de actualización del PDM y formulación del POT del municipio de Concepción Huista. El análisis de problemas complementado en el análisis de indicadores, será esencial para realizar una localización territorial de los problemas, asimismo para observar asimetrías y desigualdades entre comunidades rurales. También se analizará si las acciones realizadas y planteadas en el PDM-OT, están contribuyendo a solucionar las causas de los problemas identificados o bien a desarrollar las potencialidades del municipio.



e. Discusión en el COMUDE

Los resultados del análisis realizado por la comisión de seguimiento al PDM-OT y el planteamiento de posibles soluciones a la situación encontrada, serán parte de los grandes temas de discusión en el COMUDE; lo cual servirá de base para priorizar de mejor forma las inversiones en el municipio, la implementación de acciones en forma coordinada con los diversos actores del municipio, a fin de que cada actor realice la parte que le corresponde según sus competencias.

6.3. Evaluación

Con base a los análisis de evolución de los indicadores pueden surgir varios escenarios:

- Se va por el camino correcto logrando avances esperados.
- En vez de mejorar los indicadores se está retrocediendo.
- Se están ejecutando las intervenciones propuestas y no se están obteniendo resultados deseados.
- No se están efectuando las intervenciones propuestas.
- Las metas se han alcanzado antes del tiempo estimado.

Lo anterior permite a la Comisión tomar las decisiones necesarias para:

- Reorientar las intervenciones estratégicas con el propósito de alcanzar las metas propuestas.
- Si las metas ya se alcanzaron establecer nuevas.
- Si se considera que el Plan de Uso del Suelo necesita modificarse en algunas áreas, la Comisión en coordinación con la UMOT, podrán hacer propuestas ante el Concejo Municipal, de nuevas categorías o cambios de uso del suelo, bajo un respaldo técnico y profesional



VII. GLOSARIO

Actores de la planificación:

Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar *actores con poder de decisión* (autoridades, directivos, políticos, etc.), *planificadores* (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los afectados *por* la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Amenaza:

Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Capacidad de uso:

Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su conservación.

Conservación:

Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Degradación:

Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Decisión político-administrativa:

Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, otros.

Desarrollo urbano

Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Gestión ambiental:

Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Imagen objetivo:

Concepto de la planificación estratégica que señala una idea *preliminar relativamente*



concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.

Indicador:

Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Paisaje:

Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Paisaje natural:

Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA):

Se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación territorial:

Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Participación ciudadana:

El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Región:

Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel sub-nacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Riesgo:

Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.



Suelo:

Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

Uso de la tierra:

Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo:

La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual:

El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Vulnerabilidad:

Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona:

Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación



VIII. BIBLIOGRAFÍA

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Guatemala. (2,002). Censos Nacionales Integrados. XI de Población, VI de Habitación y IV Agropecuario. 275 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA.INE (2003). IV Censo Agropecuario de Guatemala. Guatemala.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAINE (2017). Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- Ley del Código Municipal. Año (2002)
- MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, MAGA (2010). Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINEDUC. (2015), Jefatura de área departamental de educación. Datos estadísticos. Huehuetenango.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. (2018). Memoria de labores del Distrito de Salud del Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango.
- Municipalidad de Concepción Huista, Huehuetenango Guatemala. (2018). Datos municipales. Dirección Municipal de Planificación DMP.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2016). Guía general de planificación del desarrollo en Guatemala. Guatemala. 58 p.: il. ; 28 cm.-
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN, (2017). Mapeo participativo en el municipio de Concepción Huista.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2018). ¿Cómo elaborar plan de desarrollo municipal y ordenamiento territorial en Guatemala? - Orientaciones Generales-. Guatemala. 46 p. : il. ; 21 cm.-
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA, SEGEPLAN (2018). Guía metodológica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en Guatemala. Guatemala. 90 p. : il. ; 27 cm.-



IX. ANEXOS

Anexo 1. Acta de inicio del proceso del PDM-OT

**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO HUISTA**
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.
Teléfono: 7780-4125/7780-4412/7780-4108

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUISTA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, -----

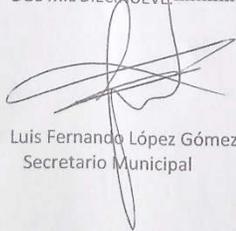
CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE HOJAS MOVIBLES QUE DOCUMENTAN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL CUAL APARECE EL ACTA NUMERO CERO OCHO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (08-2019) DE FECHA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE EN DONDE FUE APROBADO EL PUNTO RESOLUTIVO QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

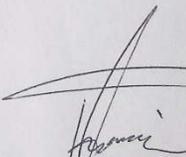
SEXTO: El Honorable Concejo Municipal; **CONSIDERANDO:** Que enterado de la exposición del señor Alcalde Municipal Silmar Isidro Morales López, y tuvo a la vista el informe y solicitud de la Directora Municipal de Planificación, Brendy Marleny Aguirre. -- Que es de interés municipal colaborar y participar en la formulación y elaboración de planes que se enfocan en el desarrollo del municipio. **CONSIDERANDO:** Que es deber de la municipalidad, coordinar gestiones y acciones interinstitucionales, para el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y Plan de Ordenamiento Territorial (POT), en los ámbitos legales, técnicos y financieros, para lograr los objetivos previstos. Fue deliberado y discutido suficientemente el asunto, sometido a votación. **POR TANTO:** Con fundamento en lo preceptuado por los artículos: 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 3, 6, 5, 7, 9, 38 del Código Municipal del Decreto Numero 12-2002 y Decreto Numero 22-2010, por lo que después de deliberar el Concejo Municipal con el voto favorable de la mayoría de sus miembros. **ACUERDA:** **a) 1.** Aprobar el inicio del proceso del Plan de Desarrollo Municipal -PDM- y Plan de Ordenamiento Territorial -POT- del municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango; **2.** La Municipalidad, se compromete; **a)** La elaboración y actualización del proceso del Plan de Desarrollo Municipal -PDM- y Plan de Ordenamiento Territorial -POT- y su implementación; **b)** Cooperar con el servicio técnico de la Dirección Municipal de Planificación para su respectiva convocatoria; y **c)** Proveer la capacidad técnica y financiera para la realización del proceso. **3.** La Conformación de la comisión de planificación y ordenamiento territorial para el seguimiento del proceso metodológico. Y, **4.** El presente acuerdo, surte efectos inmediatamente y transcribese a donde.

(fs) Ilegible: Silmar Isidro Morales López, Alcalde Municipal; Ilegible: Norvin Ostilio Mérida Morales, Sindico Primero Municipal; Ilegible: Apolinario Juan López Camposeco, Sindico Segundo Municipal; Ilegible: Román Octavio Castillo Montejo, Concejal Primero Municipal; Ilegible: Julio Sánchez Pérez, Concejal Segundo Municipal, Ilegible: Rolando Ismael Ramos Gabriel, Concejal Tercero Municipal; Ilegible: Lindin Marín Morales Sáenz, Concejal Cuarto, Ilegible: Luis Fernando López Gómez. Secretario Municipal. Sellos respectivos. -----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION, DEBIDAMENTE CONFRONTADA Y TRANSCRITA DE SU ORIGINAL, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUISTA DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A LOS TRECE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE -----


Luis Fernando López Gómez
Secretario Municipal



Vo.bo. 
Julio Sánchez Pérez
Alcalde Municipal Acc.





Anexo 2. Acta de aprobación del PDM-OT



MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN HUISTA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C.A.
mailto:concepcionhuista2016-2020@gmail.com



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN HUISTA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, **C E R T I F I C A:** QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE HOJAS MOVIBLES QUE DOCUMENTAN LAS ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL CUAL APARECE ASENTADA EL ACTA NUMERO CERO CUARENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (044-2019), DE FECHA UNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN DONDE FUE APROBADO EL PUNTO RESOLUTIVO QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

"NOVENO: ORDEN DEL DÍA: El señor Alcalde Municipal ciudadano Alonzo Gaspar Jun, hace del conocimiento de los señores que dejan en uso de la palabra al representante de la mesa técnica quien es acompañado por el especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial de la SEGEPLAN, para que realicen la presentación del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial-PDM-OT- del municipio de Concepción Huista, que fue elaborado en el transcurso del presente año. Los representantes de la Mesa Técnica realizan la presentación del trabajo final de elaboración y alineación del PDM-OT del municipio de Concepción Huista con la finalidad que el Concejo Municipal quede empoderado del proceso llevado para la realización del PDM-OT, seguidamente el Señor Alcalde Municipal Alonzo Gaspar Jun, deja a deliberación de los miembros del Concejo Municipal el aval para la aprobación del PDM-OT el cual servirá de guía de la planificación en el municipio al año 2032. **CONSIDERANDO:** Que compete al Concejo Municipal la iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales. **CONSIDERANDO:** Que el Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (CÓDIGO MUNICIPAL) y sus reformas, establece que es su competencia promover actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida, satisfaciendo necesidades y aspiraciones de la población, la municipalidad debe de unificar esfuerzos para cumplir con su mandato. **POR TANTO:** En base a lo considerado y con fundamento en los Artículos 253, 254, 255, de la Constitución Política de la República de Guatemala; 3, 5, 7, 9, 23, 35 y 35 del Decreto número 12-2002 del Congreso de la República, unánimemente **ACUERDA:** I) Aprobar el trabajo presentado dentro del proceso de la Actualización y Alineación del PDM-OT de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, para que sirva de guía en adelante como un instrumento de planificación hasta el año 2032. II) Este Honorable Concejo Municipal ordena al Secretario Municipal realice y certifique el presente Acuerdo a donde corresponda para sus efectos legales consiguientes. Es: Ilegible: Alonzo Gaspar Jun, Alcalde Municipal. - Ilegible: José Ángel Nazario Ramírez Ramírez, Ilegible: Marcial Recinos Cardona, Síndico Segundo Municipal. - Ilegible: Esteban Vargas Salucio, Concejal Primero Municipal. - Ilegible: Fermín Ramírez Ramírez, Concejal Segundo Municipal. - Ilegible: Pedro Ramírez Alvarado, Concejal Tercero Municipal. - Matías Ramírez Vicente, Concejal Cuarto Municipal. - Ilegible: Reyes Díaz Alvarado, Secretario Municipal. Sellos respectivos. -----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO SELLO Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DEBIDAMENTE CONFRONTADA Y TRANSCRITA DE SU ORIGINAL, EN UNA HOJA MEMBRADA, EN LA POBLACIÓN DE CONCEPCIÓN HUISTA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

REYES DIAZ ALVARADO
SECRETARIO MUNICIPAL



Va. Ba

SR. MATIAS RAMIREZ VICENTE
ALCALDE MUNICIPAL ACC.



Anexo 3. Indicadores

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador									6) Fuente	
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		
Disminución de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Pobreza y desigualdad	Pobreza general	Urbana	78%	77%	S/D	S/D	S/D	S/D	90.2%	S/D	S/D	INE - mapas de pobreza 2011	
				Rural											
			Pobreza extrema	Urbana	23.6%	16.7%	S/D	S/D	S/D	S/D	23.6%	S/D	S/D		
				Rural											
		Desigualdad	S/D	22.3	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	INE - Mapas de pobreza y desigualdad 2002		
	Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano - IDH-	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	PNUD - Informe sobre Desarrollo Humano 2006		
	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial	Vivienda	Promedio de Personas por Hogar		5.97	0	0	0	0	0	0	7.2	0	0	INE - Censo 2002 DMP, 2011-2018
			Total de hogares		2797	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Total de viviendas		2840	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Déficit habitacional	Total	S/D	0	0	0	0	0	0	4340	0	0	CIV - 2016
Cuantitativo				S/D	0	0	0	0	0	0	63	0	0		



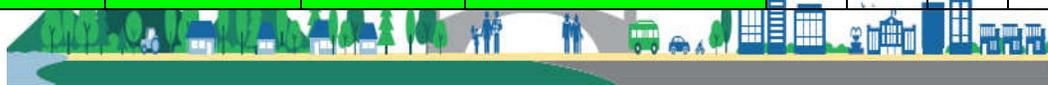
	de los pobres y los vulnerables.			Cualitativo	S/D	0	0	0	0	0	4277	0	0	
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Salud	Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)		S/D	8.04	3.94	6.87	5.27	2.27	9.46	10.62	8.75	MSPAS - Memoria de labores 2012-2018
			Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años)		S/D	1.17	0.98	2.14	2.17	1.18	0.67	2.35	1.19	
			No. de casos de mortalidad materna		S/D	1	2	3	5	3	4	0	2	
			Tasa de mortalidad general		S/D	2.7	2.41	2.87	2.33	1.44	2.3	3.9	2.31	
			Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%)		S/D	S/D	S/D	11.18	7.48	9.22	20	18.42	14.13	
			Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%)		S/D	S/D	S/D	20.12	22.11	20.33	48.27	43.14	49.02	
			Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (%)		S/D	0	3	0	1	1	1	1	1	
			Proporción de partos con asistencia médica		S/D	38	184	109	164	156	154	104	153	
			Proporción de partos atendidos por comadronas		S/D	711	574	603	594	606	463	366	301	
			Partos en mujeres menores de 15 años		S/D	0	0	0	0	0	0	S/D	S/D	
			Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes		S/D	0.05	0.05	0.05	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	
			No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos)		S/D	3	3	3	3	3	3	3	3	
				Servicio de agua	Cobertura del servicio público de distribución de agua	Total	S/D	86	86	100	99	101	99.74	
		Urbano	S/D			37	36	42	42	42	56.74	51	48	



		Calidad de servicio público de agua	Rural	S/D	49	50	58	57	59	43	49	52	MSPAS - Memoria de labores 2012-2018	
			Total	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		S/D
			Urbano	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		S/D
			Rural	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		S/D
		% hogares conectados a una red de alcantarillado pluvial	Total	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		S/D
			Urbano	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		S/D
			Rural	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		S/D
		% de hogares por tipo de servicio sanitario (no incluye drenajes)	Fosa séptica	S/D	0	S/D	0	0	S/D	S/D	S/D	S/D		S/D
			Excusado Lavable	S/D	0	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D		S/D
			Letrina o pozo ciego	S/D	98	S/D	87.45	81.52	65.58	61	61	62.34		
		% hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario	Total	S/D	91.5	90.4	95	93.5	64	72	78.5	S/D		
			Urbano	S/D	91.5	90.4	95	93.5	64	72	78.5	S/D		
			Rural	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0		
		% sistemas conectados a una planta de tratamiento de aguas residuales	Total	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0		
			Urbano	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0		



		Desechos sólidos	que se encuentra funcionando	Rural	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0		
			Gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos.		S/D	NO	NO	NO							
			% hogares con servicio de recolección de residuos y desechos sólidos	Total	S/D	84	84	83	79	76	78	48	70		
				Urbano	S/D	84	84	83	79	76	78	48	70		
				Rural	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0		
			Disposición de residuos y desechos sólidos		S/D	S/D									
			Tratamiento de residuos y desechos sólidos		S/D	S/D									
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Recurso agua	Monitoreo de caudales de los principales ríos	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	INSIVUMEH		
	Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3% a nivel nacional.	Recurso bosque	% cobertura forestal	27%	0	0	0	0	0	0	0	0	4.68%	INAB, MAGA - Mapa de Bosques y Uso de la Tierra 2012. Of Forestal 2018	
			Áreas protegidas (Ha)	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	18.37	CONAP - SIGAP		
			Área devastada por incendios forestales (Ha)	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	24	CONRED 2018, INAB	
			Área con licencia de aprovechamiento forestal	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0		INAB 2016-2018	



			Área beneficiada con incentivos forestales	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	17.63	1.49	19.04				
			Ingresos por incentivos forestales	S/D	0	0	0	0	0	0	Q54,441.44	Q4,601.12	Q58,795.52				
Impulso de la inversión y el empleo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.	Población Económicament e Activa	Población Económicament e Activa -PEA-	Total	33.00 %	0	0	0	0	0	0	0	0	0	INE - Censo2002		
				Hombres	28.84 %	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
				Mujeres	4.16%	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
			PEA_Ocupada por rama de actividad	Agropecuaria	55.76 %	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
				Minas y Cant	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
				Industria	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
				Elec, Gas y Agua	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
				Construcción	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
				Comercio	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
				Transporte y Comunicación	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
				Financiera	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
				Admón. Pública y Defensa	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
				Enseñanza	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0



			Servicios Sociales y Personales	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Org. Territorial	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Otras	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			Porcentaje de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	
		Servicio de electricidad	Índice de cobertura eléctrica	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	MEM - Índice de Cobertura Eléctrica
	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Carreteras	Índice de vialidad	S/D	0.07	0	0	0	0	0.13	0	0	0.15	Clasificación de municipios para el desarrollo de obras viales prioritarias
		Seguridad	Violencia intrafamiliar	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0		OJ - Juzgado de Paz
			No. de denuncias por violencia contra la mujer	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0		
			Hechos delictivos contra el patrimonio	S/D	8	21	16	9	18	17	8	10		MINGOB - Estadísticas PNC del municipio
			No. de homicidios	Hombres	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	
Mujeres	S/D	0		0	0	0	0	0	0	0				
Tasa de agentes policíacos por cada 1,000 habitantes	S/D	0	0	0	0	0	0	0	0	0				



Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Desnutrición crónica	Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica	S/D	37.51 %	28%	32%	89%	43%	71%	72%		SESAN - MINEDUC, Censo tallada	
		Desnutrición aguda	No. de niños < 5 años con desnutrición aguda	Hombres	S/D	27.00 %	24.00 %	9.00 %	21.00 %	27.00 %	26.00%	13.00%	15%	MSPAS - Memoria de labores 2011-2018. VIGEPI
				Mujeres	S/D	22	17	4	21	14	10	10	19	
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Cobertura educativa	Tasa Bruta de Cobertura Preprimaria	Total	S/D	71.96 %	0	0	0	0	85.00%	84.00%	83.33%	MINEDUC - Anuario Estadístico 2011
				Hombres	S/D	75.71 %	0	0	0	0	0.00%			
				Mujeres	S/D	68.01 %	0	0	0	0	0.00%			
			Tasa Bruta de Cobertura Primaria	Total	S/D	71.96 %	0	0	0	0	95.00%	95.50%	96.21%	
				Hombres	S/D	75.71 %	0	0	0	0	0.00%			
				Mujeres	S/D	68.01 %	0	0	0	0	0.00%			
			Tasa Bruta de Cobertura Básico	Total	S/D	41.13 %	0	0	0	0	76.00%	75.00%	74.77%	
				Hombres	S/D	51.65 %	0	0	0	0	0.00%			
				Mujeres	S/D	46.58 %	0	0	0	0	0.00%			
			Tasa Bruta de Cobertura Diversificado	Total	S/D	4.39%	0	0	0	0	55.00%	56.00%	49.33%	
				Hombres	S/D	3.71%	0	0	0	0	0.00%			



			Mujeres	S/D	5.00%	0	0	0	0	0.00%		
		Tasa Neta de Cobertura Preprimaria	Total	S/D	55.40 %	0	0	0	0	85.00%	83.00%	83.33%
			Hombres	S/D	57.62 %	0	0	0	0	0.00%		
			Mujeres	S/D	53.08 %	0	0	0	0	0.00%		
		Tasa Neta de Cobertura Primaria	Total	S/D	55.40 %	0	0	0	0	87.00%	87.00%	88.37%
			Hombres	S/D	57.62 %	0	0	0	0	0.00%		
			Mujeres	S/D	53.08 %	0	0	0	0	0.00%		
		Tasa Neta de Cobertura Básico	Total	S/D	31.25 %	0	0	0	0	52.00%	53.00%	53.84%
			Hombres	S/D	32.37 %	0	0	0	0	0.00%		
			Mujeres	S/D	30.13 %	0	0	0	0	0.00%		
		Tasa Neta de Cobertura Diversificado	Total	S/D	2.90%	0	0	0	0	45.00%	44.00%	43.33%
			Hombres	S/D	7.17%	0	0	0	0	0.00%		
			Mujeres	S/D	2.65%	0	0	0	0	0.00%		
		Deserción intra-anual	Tasa de deserción intra-anual Preprimaria	Total	S/D	29.20 %	0	0	0	0.00%	12.80%	12.00%
				Hombres	S/D	28.94 %	0	0	0	0	0.00%	7.88%



			Tasa de deserción intra anual Primaria	Mujeres	S/D	29.42 %	0	0	0	0	0.00%	4.92%	4.82%	
				Total	S/D	7.61%	0	0	0	0	0.00%	7.35%	8.50%	
				Hombres	S/D	8.04%	0	0	0	0	0.00%	3.79%	4.91%	
			Tasa de deserción intra anual Básico	Mujeres	S/D	7.81%	0	0	0	0	0.00%	3.56%	3.59%	
				Total	S/D	6.77%	0	0	0	0	0.00%	9.30%	9.00%	
				Hombres	S/D	7.20%	0	0	0	0	0.00%	3.76%	4.97%	
			Tasa de deserción intra anual Diversificado	Mujeres	S/D	6.29%	0	0	0	0	0.00%	5.54%	4.03%	
				Total	S/D	0	0	0	0	0	0.00%	5.00%	0.00%	
				Hombres	S/D	0	0	0	0	0	0.00%	2.50%	0.00%	
			Repetición de grado	Tasa de repetición Primaria	Mujeres	S/D	0	0	0	0	0.00%	2.50%	0.00%	
					Total	S/D	0	0	0	0	0.00%	5.00%	0.00%	
					Hombres	S/D	0	0	0	0	0.00%	2.50%	0.00%	
				Tasa de repetición Básico	Total	S/D	16.44 %	0	0	0	0	0.00%	15.31%	13.40%
					Hombres	S/D	17.03 %	0	0	0	0	0.00%	7.64%	7.74%
					Mujeres	S/D	15.81 %	0	0	0	0	0.00%	7.67%	5.66%
Tasa de repetición Básico	Total	S/D	2.16%	0	0	0	0	0.00%	13.66%	13.00%				
	Hombres	S/D	3.13%	0	0	0	0	0.00%	4.73%	8.72%				



		Tasa de repetición Diversificado	Mujeres	S/D	1.01%	0	0	0	0	0.00%	8.93%	4.28%	
			Total	S/D	0	0	0	0	0	0.00%	25.00%	33.33%	
			Hombres	S/D	0	0	0	0	0	0.00%	7.50%	3.03%	
			Mujeres	S/D	0	0	0	0	0	0.00%	17.50%	30.30%	
		Aprobación de grado	Tasa de aprobación Primaria	Total	S/D	84.17 %	0	0	0	0	0.00%	77.34%	78.02%
				Hombres	S/D	83.11 %	0	0	0	0	0.00%	37.65%	38.37%
				Mujeres	S/D	85.31 %	0	0	0	0	0.00%	39.69%	39.65%
			Tasa de aprobación Básico	Total	S/D	78.21 %	0	0	0	0	0.00%	77.00%	77.03%
				Hombres	S/D	75.86 %	0	0	0	0	0.00%	40.88%	38.08%
				Mujeres	S/D	80.83 %	0	0	0	0	0.00%	36.12%	38.95%
			Tasa de aprobación Diversificado	Total	S/D	S/D	0	0	0	0	0.00%	70.00%	66.66%
				Hombres	S/D	S/D	0	0	0	0	0.00%	20.00%	18.18%
				Mujeres	S/D	S/D	0	0	0	0	0.00%	50.00%	48.48%
		Población escolar	Alumnos inscritos indígenas preprimaria	Total	S/D	S/D	0	0	0	0	0.00%	723	758
				Hombres	S/D	S/D	0	0	0	0	0.00%	368	382



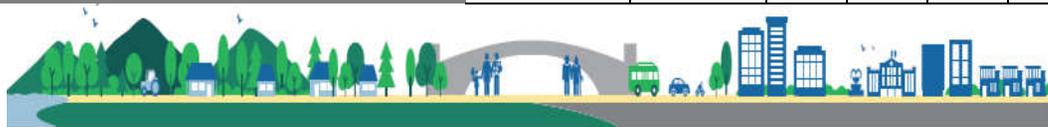
			Mujeres	S/D	S/D	0	0	0	0	S/D	355	376
		Alumnos inscritos indígenas primaria	Total	S/D	S/D	0	0	0	0	S/D	3142	3075
			Hombres	S/D	S/D	0	0	0	0	S/D	1541	1569
			Mujeres	S/D	S/D	0	0	0	0	S/D	1601	1506
		Alumnos inscritos indígenas básico	Total	S/D	S/D	0	0	0	0	S/D	296	344
			Hombres	S/D	S/D	0	0	0	0	S/D	146	179
			Mujeres	S/D	S/D	0	0	0	0	S/D	150	165
		Alumnos inscritos indígenas diversificado	Total	S/D	S/D	0	0	0	0	S/D	40	33
			Hombres	S/D	S/D	0	0	0	0	S/D	12	7
			Mujeres	S/D	S/D	0	0	0	0	S/D	128	26
		Paridad en educación preprimaria		S/D	S/D	0	0	0	0	S/D	S/D	S/D
		Paridad en educación primaria		S/D	S/D	0	0	0	0	S/D	S/D	S/D
		Paridad en educación básica		S/D	S/D	0	0	0	0	S/D	S/D	S/D
		Paridad en educación diversificada		S/D	S/D	0	0	0	0	S/D	S/D	S/D
		Promedio de alumnos por docente nivel Preprimaria		S/D	S/D	0	0	0	0	S/D	20	20



			Promedio de alumnos por docente nivel Primario	S/D	S/D	0	0	0	0	S/D	25	25	
		Finalización primaria	Tasa de finalización nivel primaria	S/D	552	0	0	0	0	S/D	93	91	MINEDUC 2011
		Analfabetismo	Índice de analfabetismo (%)	S/D	41.67 %	0	0	0	0	S/D	S/D	S/D	MINEDUC - Anuario Estadístico 2011
Ordenamiento territorial	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	Gestión municipal	Índice de participación ciudadana	S/D	S/D	0	0	0	0	0.547	S/D	S/D	SEGEPLAN, Ranking Municipal 2016
			Índice general de gestión municipal	S/D	S/D	0	0.266	0	0	0.3529	S/D	S/D	
			Índice de información a la ciudadanía	S/D	S/D	0	0	0	0	0.7696	S/D	S/D	
			Índice de servicios públicos municipales	S/D	S/D	0	0	0	0	0.0249	S/D	S/D	
			Índice de gestión estratégica	S/D	S/D	0	0	0	0	0.0188	S/D	S/D	
			Índice de gestión administrativa	S/D	S/D	0	0	0	0	0.4939	S/D	S/D	
			Índice de gestión financiera	S/D	S/D	0	0	0	0	0.2664	S/D	S/D	

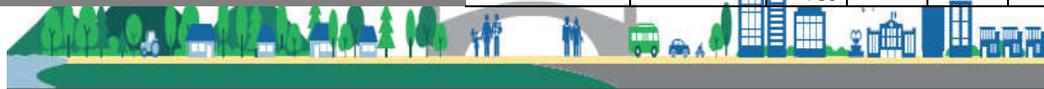
Indicadores demográficos

Extensión territorial (Km2)												
Población por grupos etarios y	0-4_F							1049	1048			INE

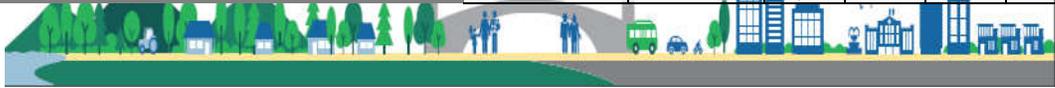


género

0-4_M	2,732						1088	1080	
5-9_F							1029	1036	
5-9_M	2,826						1076	1080	
10-14_F							972	988	
10-14_M	2,477						1008	1025	
15-19_F							868	886	
15-19_M	1,955						879	900	
20-24_F							763	782	
20-24_M	1,435						766	793	
25-29_F							641	658	
25-29_M	968						577	608	
30-34_F							562	581	
30-34_M	772						435	462	
35-39_F							444	467	
35-39_M	780						283	306	



	40-44_F						347	363	
	40-44_M	651					204	214	
	45-49_F						280	291	
	45-49_M	542					166	169	
	50-54_F						232	241	
	50-54_M	509					155	157	
	55-59_F						179	186	
	55-59_M	279					135	137	
	60-64_F						149	153	
	60-64_M	305					119	120	
	65+_F						331	345	
	65+_M	730					296	303	
Población total por género	Total	16,961	18708				1535	15381	
	Femenina	8,647					7846	8026	
	Masculina	8,314					7189	7355	



	Población por pueblo (%)	Maya	15,111										INE - Censo 2002
		Xinka											
		Garífuna											
		Ladina o mestiza	1,847										
	Población rural(%)												
	Población urbana(%)												
	Población Migrante(%)	Mujeres											S/D
		Hombres											
	Tasa de natalidad												MSPAS - Memoria de labores VIGEPI
	Tasa de fecundidad												
	Tasa global de fecundidad (No. hijos por mujer)												S/D
	Densidad Poblacional (Hab/Km2)	Total											Dividir el total de población entre la extensión territorial
		Urbana											
Rural													



Anexo 4. Categoría de lugares poblados y su distribución poblacional Concepción Huista, Huehuetenango

Lugar poblado											4) Población	
No.	1) Nombre del lugar poblado	2) Categoría								3) Micro-región	(4A) No. Personas	(4B) % Población
		Pueblo	Villa	Ciudad	Aldea	Colonia	Caserío	Cantón	Paraje			
0	Concepción Huista	1										0
1	Cantón Unión							1				1834 10.857
2	Cantón Ciprés							1				849 5.026
3	Cantón Pozo							1				1674 9.91
4	Cantón Méndez							1				1301 7.7019
5	Secheu				1							1043 6.1745
6	Checan						1					225 1.332
7	Tzunhuitz				1							339 2.0069
8	Yichoch						1					125 0.74
9	Yula						1					129 0.7637
10	Ajul				1							1318 7.8025
11	Cerro Alto						1					390 2.3088
12	Kanwa						1					301 1.7819



13	Las Peñas					1						114	0.6749
14	Tzuján			1								539	3.1909
15	Tzuna					1						350	2.072
16	Onlaj			1								893	5.2865
17	Ap			1								670	3.9664
18	Bacú			1								683	4.0433
19	Ramírez Flores					1						455	2.6936
20	Tierra Común					1						526	3.1139
21	Yatolop			1								2250	13.32
22	Yulhuitz					1						159	0.9413
23	Chalhuitz					1						270	1.5984
24	Tierra Blanca					1						175	1.036
25	Pérez Yatolop					1						280	1.6576
	TOTAL	1	0	0	8	0	13	4	0	0		16,892	

Fuente: DMP, Elaborado por Segeplan 2019.



